



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Tema:

PROCESO DE IMPORTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA BOXEO

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de
Licenciado en Negocios Internacionales**

Línea de investigación:

**ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS ORGANIZACIONES PARA
LA COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE LOCAL Y GLOBAL**

Autor:

Oscar Sebastián Enríquez Barona

Directora:

PhD. Karla Lisette Flores Cevallos

Ambato – Ecuador

Marzo 2026

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo: **OSCAR SEBASTIÁN ENRÍQUEZ BARONA**, con cédula de ciudadanía **0926619248**, autor del trabajo de graduación titulado: "PROCESO DE IMPORTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA BOXEO", previo a la obtención del título profesional de **LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en la escuela de **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, marzo 2026



Oscar Sebastián Enríquez Barona
CC. 0926619248

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE AMBATO
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Tema:

PROCESO DE IMPORTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA BOXEO

Línea de investigación:

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS ORGANIZACIONES PARA
LA COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE LOCAL Y GLOBAL

Autor:

Oscar Sebastián Enríquez Barona

Karla Lissette Flores Cevallos, Econ. PhD.

CC. 1804613972

CALIFICADOR

f. 

Ángel Geovanny Carrión Gavilanes, Econ. Mg.

CALIFICADOR

f. 


Renato Estuardo Paredes Cruz, Ing. PhD.

CALIFICADOR

f. 

Verónica Leonor Peñaloza López, Ing. PhD.

DIRECTORA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

f. 

Diego Gonzalo Coca Chanalata, Dr. Mg.

PROSECRETARIO PUCE AMBATO

f. 

PROSECRETARÍA

Ambato – Ecuador

Marzo 2026

DEDICATORIA

A Dios.

A mis padres Oscar y Ketty.

A mis hermanas María, Nancy y Andrea.

A mis primos Luis, Kevin y Daniela.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirme seguir cumpliendo metas bajo su cuidado y guía.

A mis padres Oscar y Ketty, por sus enseñanzas, amor y sacrificio.

A mis hermanas María, Nancy y Andrea, por permitirme ser su ejemplo como hermano mayor, y ser mi motor diario.

A mis primos Luis, Kevin y Daniela, por su esfuerzo y ejemplo para permitirme ser mejor persona, hermano, primo e hijo.

A mis amigos Andrés, Mathias y Esteban por su apoyo y amistad que espero sea duradera.

A Doménica por su apoyo constante.

RESUMEN

El aumento en la demanda de equipamiento deportivo importado por atletas, entrenadores y gimnasios locales plantea una problemática centrada en procesos de importación sin una guía operativa clara sobre requisitos, costos y tiempos, lo que genera demoras, sobrecostos y riesgos de incumplimiento. Así pues, el objetivo general de esta investigación es elaborar un proceso de importación de equipamiento deportivo para la disciplina del boxeo en Ecuador.

La metodología corresponde a un alcance descriptivo–explicativo, con enfoque cualitativo, diseño no experimental y corte transversal. La información se recolecta mediante entrevistas semiestructuradas a actores con experiencia en importaciones. Asimismo, las narrativas se someten a análisis de contenido y se procesan en ATLAS.ti mediante codificación temática. Finalmente, los resultados de la investigación aportan insumos para orientar decisiones oportunas sobre la gestión del proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo en el marco ecuatoriano.

Palabras clave: importación, equipamiento deportivo, documentación, boxeo, procesos.

ABSTRACT

The increase in demand for imported sports equipment by local athletes, coaches, and fitness centers has exposed critical inefficiencies in current import processes. Specifically, the lack of clear operational guidelines regarding requirements, costs, and timelines, which leads to delays, budget overruns, and compliance risks. Consequently, the primary objective of this study is to develop a standardized import process for boxing equipment within the Ecuadorian context.

The study adopts a descriptive–explanatory scope with a qualitative approach, employing a non-experimental, cross-sectional design. Data was collected through semi-structured interviews with stakeholders experienced in import activities. These narratives were subjected to content analysis and processed via thematic coding using ATLAS.ti. Finally, the research findings provide strategic insights to guide informed decision-making and optimize the management of the import process for boxing equipment in Ecuador.

Keywords: *import, sports equipment, documentation, boxing, processes.*

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA	4
1.1. Introducción al comercio internacional	4
1.2. Fundamentos del proceso de importación.....	8
1.3. Requisitos para la importación de equipamiento deportivo de boxeo	11
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	15
2.1 Tipo, enfoque, y métodos de investigación	15
2.2. Diagnóstico del país de origen: China.....	19
2.3. Caracterización de la demanda de equipamiento deportivo en el mercado ecuatoriano.....	22
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
3.1. Análisis de los resultados cualitativos	25
3.2. Propuesta de proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo	35
3.3. Comprobación de la idea a defender	46
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXOS	61

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el comercio internacional se ha convertido en un factor determinante para el desarrollo económico y social de los países, en la medida que permite el acceso a bienes y servicios que no se producen localmente o cuya disponibilidad es limitada (Frank, 1968). Este intercambio entre naciones refleja las diversas capacidades productivas y el imperativo de colaboración para atender los requerimientos de cada comunidad. En consecuencia, las dinámicas del comercio han evolucionado hacia una actividad persistente que fomenta la expansión de los sectores económicos y cultiva relaciones más transparentes entre las naciones.

Para Rueda, Torres, & Guzmán (2022) el proceso de importación convierte la oferta externa en disponibilidad interna mediante una secuencia ordenada de decisiones y verificaciones. De hecho, el importador planifica la compra, verifica la clasificación del producto, prepara la documentación que respalda la operación (Rueda et al., 2022). Por su parte, la autoridad aduanera valida esa información y autoriza el ingreso cuando se cumplen las condiciones (Rueda et al., 2022). Todo este en su conjunto, asegura tiempos previsibles y reduce riesgos operativos, así como crea trazabilidad sobre origen, valor y cantidad; el mercado recibe bienes en condiciones claras de calidad y costo. Por esa razón, el proceso de importación actúa como puente entre el comercio global y las necesidades del país.

En el ámbito deportivo, la importación de equipamiento especializado cumple un papel importante en el fortalecimiento de disciplinas como el boxeo, el taekwondo, el jiu-jitsu, el atletismo y otras ramas de alto rendimiento, al facilitar la disponibilidad de implementos que favorecen el desarrollo técnico y competitivo de los deportistas. No obstante, según Díaz (2023) en el entorno local se observan múltiples limitaciones en torno a este proceso, lo que suele generar un escenario complejo para deportistas, entrenadores, gimnasios y asociaciones vinculadas con este deporte.

En este sentido, la situación problemática radica en que actualmente no existe un proceso de importación claramente definido y optimizado para el equipamiento

deportivo de boxeo en el mercado ecuatoriano. Como consecuencia, se producen ineficiencias operativas y de logística que desembocan en sobrecostos, retrasos en las entregas y, en algunos casos, la adquisición de implementos que no cumplen con los estándares de calidad exigidos para la práctica segura de este deporte. De ahí que los actores involucrados se enfrenten a dificultades que limitan la planificación, aumentan el riesgo en la cadena de suministro y encarecen los costos de adquisición.

A partir de lo expuesto, resulta evidente que la ausencia de un proceso estructurado y mejorado para la importación de equipamiento deportivo de boxeo no permite satisfacer de manera adecuada la demanda del mercado local ni garantizar eficiencia en el uso de recursos en términos de costos y tiempos. Lo cierto es que esta situación no solo afecta a los comerciantes, sino también a los atletas y academias que dependen de implementos especializados para mantener un nivel competitivo acorde con los avances de la disciplina en el ámbito internacional.

En consecuencia, se plantea como problema científico la siguiente interrogante: ¿Qué componentes son esenciales para mejorar los procesos de importación de implementos deportivos? Esta pregunta orienta la investigación y constituye el eje central para el desarrollo del presente estudio. Cabe precisar que no se trata únicamente de identificar falencias, sino de comprender las implicaciones que estas generan en el rendimiento del sector deportivo y en el acceso a recursos indispensables para la práctica del boxeo.

Desde esta perspectiva, la investigación adopta como idea científica a defender: un proceso de importación de equipamiento deportivo, beneficia al mercado local en el ámbito del deporte de boxeo. Así pues, se considera que la importación planificada, documentada y ajustada a parámetros técnicos y legales puede convertirse en un mecanismo estratégico para dinamizar la oferta local, reducir costos y mejorar la calidad de los productos disponibles en el país.

De manera tal que, en concordancia con lo planteado, el objetivo general de la investigación es elaborar el proceso de importación de equipamiento deportivo para

la disciplina del boxeo. Para lograr este propósito se definen tres objetivos específicos: primero, sustentar teóricamente los procesos de importación para la adquisición de equipamiento deportivo de boxeo; segundo, diagnosticar los problemas recurrentes en el proceso de importación para equipamiento deportivo de boxeo; y tercero, identificar los componentes del proceso de importación para equipamiento deportivo de boxeo; con el fin de establecer una base metodológica que oriente su aplicación.

Asimismo, la investigación se desarrolla con alcance descriptivo–explicativo, debido a que caracteriza el proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo y examinó factores operativos asociados. El estudio adopta un enfoque cualitativo para interpretar experiencias y criterios expresados por los participantes. Por su parte, se aplica un diseño no experimental de corte transversal, con levantamiento de información en un solo momento. En ese sentido, la entrevista semiestructurada permite obtener narrativas comparables para el análisis. Finalmente, el análisis de contenido procesa en ATLAS.ti mediante codificación y sistematización de categorías.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

Este capítulo establece el sustento conceptual necesario para comprender la importación de equipamiento deportivo para boxeo en el contexto ecuatoriano. En primer lugar, aborda los fundamentos del comercio internacional como marco de referencia para las transacciones de bienes especializados. Luego delimita los elementos esenciales del proceso de importación y su lógica operativa. Finalmente, delimita los requisitos aplicables a este tipo de mercancías, con el fin de disponer de una base técnica que respalde el análisis y la propuesta planteada en los capítulos posteriores.

1.1. Introducción al comercio internacional

El comercio internacional constituye uno de los pilares esenciales de la ciencia económica, al permitir la interconexión entre los países mediante el intercambio de bienes, servicios y factores productivos. Esto, a su vez, estimula el progreso en los campos de la innovación tecnológica y la productividad, promueve la asignación eficaz de los recursos y permite el desarrollo de la capacidad de consumo (Flores-Tapia, Flores-Cevallos, & Flores-Cevallos, 2023b). En efecto, es una herramienta esencial para el crecimiento y la inserción en el modelo de desarrollo global, especialmente en economías en desarrollo como la de Ecuador, cuya estructura depende de las relaciones comerciales internacionales (Flores-Tapia, Flores-Cevallos, & Flores-Cevallos, 2023a). En este punto, los países se abren al comercio internacional para tener la oportunidad de obtener materias primas que no se fabrican dentro del país, lo que mejora su ventaja competitiva y la expansión de la capacidad productiva.

Desde el punto de vista de la teoría del comercio internacional, sus raíces se remontan a las formulaciones clásicas de Adam Smith y David Ricardo. De acuerdo con Blanco (2011) el principio de ventaja absoluta propuesto por Smith señala que cada país debe especializarse en los bienes que produce con mayor eficiencia, mientras que Ricardo, bajo la teoría de la ventaja comparativa, demostró que el intercambio internacional genera beneficios mutuos incluso cuando un país es más

productivo en todos los productos básicos (Blanco, 2011). Sin embargo, estas ideas evolucionaron hacia nuevas formas en marcos contemporáneos que incluían determinantes tecnológicos, institucionales y de política económica. Krugman, Obstfeld, & Melitz (2016) destacan que el comercio internacional otorga ventajas derivadas de la especialización y las economías de escala, lo que facilita el acceso de las naciones a un mercado ampliado y la diversificación de sus fuentes de ingresos.

En el marco de América Latina, la teoría de la dependencia ha surgido como el principal instrumento a través del cual se han explicado las disparidades contrastantes a nivel estructural entre el centro y la periferia dentro del sistema económico mundial. Carriel, Romero, Sánchez, & Molestina (2022) señalan que las relaciones entre China y Ecuador ejemplifican este vínculo asimétrico, donde el primero actúa como país centro y el segundo como país periférico. Este patrón se traduce en una dinámica comercial en la que las economías latinoamericanas exportan productos primarios de bajo valor agregado e importan bienes industrializados de alto valor, perpetuando la dependencia tecnológica y financiera (Freire et al., 2022). En consecuencia, este enfoque limita las posibilidades de generar capital dentro del país y a la vez frena el crecimiento de sectores industriales capaces de competir en el mercado.

Un desafío estructural para Ecuador se relaciona con el rígido cambio productivo. Quiñonez (2022) explica que la transición de una economía primario-exportadora hacia una diversificada exige políticas que impulsen la producción nacional y promuevan la incorporación de tecnología. En este contexto, la adquisición de bienes de capital y aparatos especializados surge como un determinante crucial, facilita la modernización de las metodologías de producción y potencia el calibre de los productos y servicios (Pérez, 1996). Este tema cobra especial importancia en el ámbito deportivo, donde contar con implementos y equipos adecuados contribuye a mejorar el desempeño de los atletas y a sostener el crecimiento de las distintas disciplinas de alto nivel.

Por el contrario, el discurso respecto al tema de la liberalización comercial se ha mantenido persistente en toda América Latina. Para Olives, Laica, & Alfaro De Manabí (2021) el impacto sobre el crecimiento económico ecuatoriano ha sido heterogéneo, dependiendo de la estructura productiva y de la capacidad institucional del país. Para Rodrik (2012) la apertura comercial no constituye por sí misma una garantía de desarrollo; requiere políticas complementarias de innovación, capacitación y fortalecimiento empresarial. Así, estos factores al combinarse de manera coherente, el intercambio entre países suele reflejarse en una mayor eficiencia y en una economía más dinámica.

La cooperación entre naciones de la región se ha convertido en un eje central dentro de las estrategias económicas latinoamericanas, orientadas a fortalecer la competitividad y la interdependencia productiva. Según Bense, Ávalos, Fernanda, & Cortez (2020) los procesos de integración permiten crear sinergias económicas y aprovechar las ventajas comparativas de los países miembros. En esa línea, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha promovido el concepto de “regionalismo abierto”, el cual busca combinar la liberalización intrarregional con la inserción competitiva en los mercados globales.

Según la Organización Mundial del Comercio (2024), los mecanismos de integración deben garantizar que el comercio entre los Estados miembros se mantenga sin obstáculos y no introduzca barreras ni distorsiones. En el caso ecuatoriano, la participación en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) ha permitido acceder a mercados preferenciales y fortalecer la cooperación regional, aunque los avances en diversificación productiva siguen siendo limitados (Freire et al., 2022).

El aspecto institucional adquiere una importancia decisiva en la administración de los procesos relacionados con las operaciones externas en el ámbito del comercio internacional. La estructura dada se apoya en la participación articulada de organismos como el Comité de Comercio Exterior (COMEX), el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, cuya competencia se regula, supervisa y promulga en lo que

respecta a las actividades relacionadas con la importación y exportación de mercancías. Para Poveda Burgos, Marco, Molestina, Rubén, & Castron (2018) estos organismos cumplen funciones clave en la regulación, control y promoción del comercio exterior, al tiempo que proveen información estadística y normativa para facilitar las transacciones internacionales. Por el contrario, siguen existiendo diversos obstáculos asociados a la coordinación, avance tecnológico, y racionalización de los protocolos (Jácome Tapia, Ortiz Morejón, & Barros Vélez Barros, 2025).

En los últimos años, el comercio internacional ha cambiado de manera notable. Según Lenin et al. (2024) este proceso ha estado influido por la digitalización, la expansión de las cadenas globales de valor y la incorporación de prácticas que buscan mayor sostenibilidad ambiental y social. Tales transformaciones, por un lado, han modificado la manera en que las economías se relacionan dentro del mercado mundial y, por otro, ponen de relieve la necesidad de fortalecer sus capacidades logísticas, tecnológicas y regulatorias para adaptarse a las nuevas exigencias del comercio global. En el caso de Ecuador, estos retos se traducen en la urgencia de adoptar herramientas digitales que mejoren la trazabilidad de las mercancías, reduzcan los tiempos de importación y garanticen el cumplimiento de normas internacionales (VALIEV, 2024).

En el panorama actual, el comercio internacional busca trascender una simple relación transaccional. Cada transacción es una compleja interacción entre las políticas que los gobiernos establecen para gestionarla, la tecnología en constante evolución y los nuevos objetivos sociales relevantes para las naciones. Analizarlo permite identificar las condiciones que facilitan el acceso de los países a bienes y servicios de calidad, aspecto especialmente relevante en ámbitos como el deportivo.

En el contexto del boxeo, la adquisición de equipo a través de la importación sirve como un enfoque pragmático para adquirir implementos que potencien el rendimiento de los atletas. De ahí que comprender la lógica y el funcionamiento de las dinámicas comerciales globales resulte clave para diseñar procesos de

importación más eficientes, capaces de favorecer tanto a los agentes del comercio como al desarrollo del deporte nacional.

1.2. Fundamentos del proceso de importación

Para Páramo (2017) la importación se define como la introducción de mercancías o servicios originarios del extranjero en el territorio aduanero nacional. Este proceso se lleva a cabo con la intención de conseguir una presencia continua dentro de la zona, proporcionando beneficios duraderos. Esta definición plantea que existe una generación de valor a largo plazo en la introducción de productos o saberes dentro de un contexto, como es el caso ecuatoriano.

En este sentido, al constatar las diversas ventajas que se pueden obtener del acto de importar bienes y servicios, corresponde formalizar un proceso de que guíe esta actividad. De esta forma, se evita cualquier posible complicación legal que pueda surgir. Además, las personas y entidades se adhieren a un conjunto de regulaciones legales que han sido delineadas por las autoridades de gobierno (Páramo, 2017).

En base a lo anterior, en Ecuador, según el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (2025) la normativa legal establecida para determinar las obligaciones aduaneras es el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI), asimismo el SENA E es el organismo encargado de cumplir la reglamentación aduanera. El COPCI contiene regímenes aduaneros, actores dentro del comercio exterior, y distintas etapas dentro de las operaciones aduaneras.

En relación con la normativa del COPCI para importar, Díaz (2023) define a los regímenes aduaneros como el marco regulatorio que rige el manejo de mercancías, según lo solicitado por el declarante, en cumplimiento de la legislación aduanera vigente. Es decir, que el comerciante se ve en la obligación de determinar el régimen aduanero de importación, de este modo, se fija las actividades permisibles con los bienes y el plazo designado para tales acciones.

De esta manera, el régimen central para la importación de equipamiento deportivo es la “Importación para el Consumo”, esta permite la entrada definitiva y la libre circulación de mercancías en el país, una vez cumplidos los trámites y pagados los impuestos previstos por la ley (Asamblea Nacional, 2010). Este procedimiento es aplicable cuando se busca la comercialización interna de productos de origen extranjero, como es el caso de guantes, protectores, sacos y otros equipos de boxeo.

Asimismo, el “Tráfico Postal Internacional” y la “Mensajería acelerada o Courier”, a pesar de que el COPCI no lo califica como régimen de importación, permite enviar paquetes por el operador postal oficial o por empresas “Courier” cuando el valor no supera el límite reglamentario y el despacho se realiza con formalidades simplificadas (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2025). Si el envío excede ese límite, se aplican las normas aduaneras generales. En particular, la categoría C comprende paquetes de hasta 100 kilogramos y hasta 5 000 dólares de manera simultánea, con excepción de muestras sin valor comercial, y excluye textiles y calzado (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2025).

Igualmente, en el régimen de depósito aduanero, las importaciones se mantienen bajo supervisión aduanera por una duración determinada en un lugar autorizado, exentas de derechos e impuestos (Asamblea Nacional, 2010). Este régimen, es útil como complemento si se desea retrasar el pago de impuestos hasta que las mercancías se retiren del depósito autorizado.

El COPCI contempla regímenes que complementan la estrategia del proyecto. La admisión temporal para reexportación en el mismo Estado permite ingresar implementos para exhibiciones, torneos o pruebas sin venta local y con suspensión de tributos (Asamblea Nacional, 2010). En este caso, la admisión temporal para perfeccionamiento activo aplica cuando la mercancía se importa para reparar o ajustar y luego se reexporta. La transformación bajo control aduanero autoriza modificar el estado o la especie antes de la nacionalización cuando ello cambia el tratamiento arancelario (Asamblea Nacional, 2010). La reimportación en el mismo estado ampara retornos por garantía o devoluciones sin cambios. Si bien, estas

figuras están previstas en el COPCI, no obstante, en esta investigación no se profundizará en su desarrollo técnico por no constituir el eje operativo del abastecimiento de equipamiento de boxeo.

De este modo, la selección de proveedores internacionales constituye un elemento central dentro de los fundamentos del proceso de importación. Según Ballou (2004), la evaluación de un proveedor implica analizar su capacidad real para entregar productos con calidad verificable y dentro de los plazos establecidos, lo cual influye de forma directa en la continuidad operativa del importador. De acuerdo con Christopher (2011), esta fase busca establecer relaciones comerciales estables que aseguren abastecimiento confiable en entornos sujetos a variaciones logísticas y regulatorias. En el contexto de este proyecto, la selección rigurosa del proveedor resulta determinante para la consistencia del abastecimiento de equipamiento deportivo y condiciona la eficiencia general del proceso de importación en Ecuador.

Por una parte, de acuerdo con Dorta (2013) la documentación del proceso debe mantener concordancia entre factura comercial, lista de empaque y documento de transporte para evitar demoras y costos. Sbriglio (2019) añade la importancia de una descripción técnica precisa para facilitar la valoración y reducir los ajustes durante el control. En consecuencia, la coherencia documental facilita el proceso de declaración y simultáneamente mitiga la posibilidad de cualquier observación que pudiera prolongar el proceso de suministro de equipo deportivo.

Por otra parte, según De Paula (2022) las reglas Incoterms 2020 fijan el punto de entrega, la transferencia del riesgo y la distribución de costos en la compraventa internacional. Para Luévano & Flores (2013) la elección de la regla adecuada clarifica responsabilidades sobre transporte, seguro y documentos. En coherencia con lo anterior, la norma Incoterms se establecerá durante las negociaciones para determinar con precisión los costos de destino. En consecuencia, el plan de suministro de equipo de boxeo facilitará una programación más confiable de compras y embarques.

Finalmente, según Orjuela-Castro et al. (2016) la medición del costo logístico total y sus componentes guía decisiones de abastecimiento con mejor rendimiento. Asimismo, de acuerdo con Meisel (2020) un sistema de gestión del riesgo aduanero bien implementado concentra los controles en perfiles de riesgo y agiliza el despacho. En este estudio, estas pautas cierran los fundamentos al fijar un enfoque de costo total y de riesgo que orientará la planificación del proceso de importación de equipamiento de boxeo.

1.3. Requisitos para la importación de equipamiento deportivo de boxeo

En primer lugar, para Moreta (2014) el punto de partida es la habilitación del importador mediante registro fiscal, obtención de firma electrónica e inscripción en el sistema ECUAPASS para poder transmitir la Declaración Aduanera de Importación. De forma complementaria, según Picón & Tacuri (2024) el uso de medios electrónicos y el trabajo con un agente afianzado facilitan la tramitación y reducen errores en el ingreso de datos.

Asimismo, de acuerdo con Yepes Londoño & Amado Flórez (2024) la clasificación arancelaria correcta determina el tratamiento tributario, el control y las estadísticas de comercio, es por ello que constituye un requisito técnico central antes de contratar o embarcar. A su vez, para Rico (2022) una metodología sistemática de clasificación, apoyada en las reglas del Sistema Armonizado, aminora significativamente la prevalencia de controversias y agiliza la duración de los tiempos de despacho.

Por otra parte, según Ayala López & Chimborazo Kolganov (2014) la documentación clave del despacho reúne factura comercial, lista de empaque y documento de transporte, con contenidos concordantes y verificables. En la misma línea, de acuerdo con Picón & Tacuri (2024) la lista de empaque debe detallar cantidades, pesos y medidas para soportar la verificación física o documental.

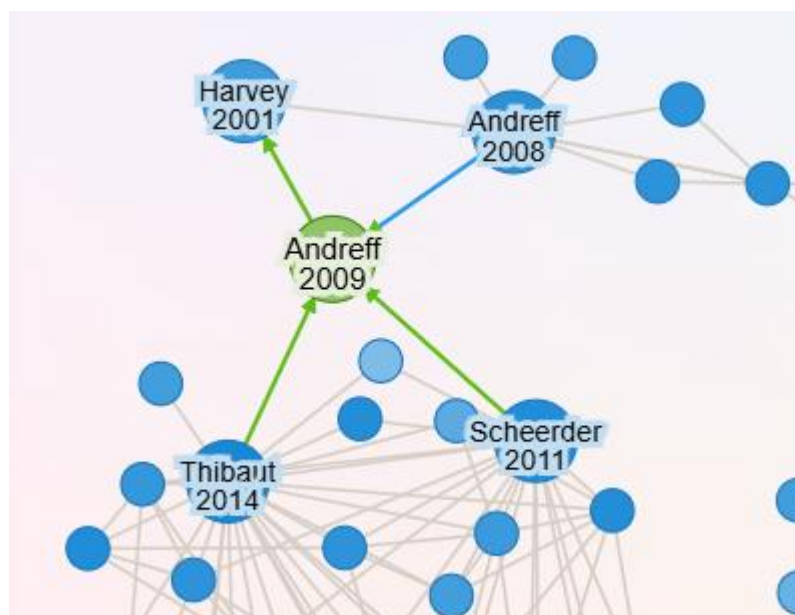
De igual modo, Larco & Bazurto (2020) analizan los documentos de control previo como instrumentos que condicionan la importación y que, al exigir tasas y trámites,

operan como barreras no arancelarias. A la vez, para Moreta (2014) ciertas familias de productos pueden requerir certificaciones de conformidad o autorizaciones técnicas antes de transmitir la DAI. En el abastecimiento de equipo de boxeo, esa verificación se considerará solo cuando una subpartida requiera el cumplimiento de una norma técnica o exija una certificación que sea pertinente para el producto en particular en cuestión.

Además, según Sempértegui (2021) la valoración en aduana define la base imponible de los tributos y se sustenta en el precio realmente pagado o por pagar, con ajustes previstos por el Acuerdo sobre Valoración de la OMC. Asimismo, de acuerdo con Báscones (2022) su complejidad genera interpretaciones distintas y exige sustento documental consistente para evitar reliquidaciones. En ese sentido, es fácil afirmar, que la valoración aduanera se abordará como requisito transversal que guía las decisiones del proceso como en la preparación de facturas y contratos para evitar diferencias al calcular tributos.

También, según Salgado (2024) las medidas en frontera en materia de propiedad intelectual permiten suspender el despacho cuando existan indicios de infracción a marcas u otros derechos. Asimismo, Valle & Méndez (2019) ubican esas medidas dentro del sistema nacional de propiedad industrial y destaca su articulación con la autoridad aduanera.

Finalmente, según Moreta (2014) la transmisión electrónica de la DAI en ECUAPASS, la convalidación de campos y el eventual aforo documental o físico forman parte del cierre operativo del despacho. A su vez, de acuerdo con Núñez (2023) la entrega oportuna de la documentación al agente y la consistencia de datos inciden en el resultado del control y en los tiempos de salida.

Ilustración 1. Conexión entre autores de interés

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con Andreff & Andreff (2009) y con otros autores como Harvey & Saint-Germain (2001), Andreff (2008), Scheerder, Vos, & Taks (2011) y Thibaut, Vos, & Scheerder (2014) el comercio de artículos deportivos opera en un mercado global donde la especialización por países y las cadenas de valor condicionan la oferta y la demanda. Asimismo, estos trabajos destacan la diferencia por tecnología y marca entre los bienes deportivos, por lo tanto, consolida dependencias de importación en economías no productoras.

Por su parte, la evidencia sobre gasto de los hogares muestra un aumento asociado al ingreso disponible y a los costos de acceso, de esta manera introduce sensibilidad de demanda que importa para planificar abastecimiento. A la vez, los autores advierten limitaciones de medición y clasificación estadística, por lo que recomiendan métodos rigurosos y bases comparables para evaluar efectos.

Ahora bien, el estudio de Aspiazu (2023) presenta un caso aplicado de importación de artículos deportivos desde Estados Unidos y expone la secuencia documental y operativa hasta el levante. Dicho trabajo, permite observar cómo se estructura el expediente y cómo se liquidan valores en un flujo real de despacho. Con ello se obtiene una guía práctica para ordenar compras y sostener trazabilidad en el

abastecimiento de equipamiento de boxeo.

Además, Zurita (2021) evalúa mejoras de proceso alineadas con estándares de cumplimiento y reporta reducciones significativas en tiempos y gastos tras la adopción de buenas prácticas. El trabajo demuestra como la estandarización y el control por riesgo estabilizan el ciclo y disminuyen costos. Esta evidencia respalda un diseño operativo que privilegia secuencias claras y medición constante en las importaciones de implementos de boxeo.

Por su parte, Díaz (2023) formula un plan de importación para productos deportivos de alta especialización en Ecuador y confirma una demanda insatisfecha con barreras de acceso para el consumidor final. El enfoque traduce esa brecha en objetivos de abastecimiento y en decisiones sobre transporte y programación. Este hallazgo orienta la planificación de pedidos y la elección de modos para asegurar disponibilidad en el mercado de boxeo.

En base a las consideraciones anteriores, el proceso de importación para que evidencie una mejora debe ser documentado y medido. Así, el presente trabajo investigativo aporta un esquema operativo para equipamiento de boxeo en Ecuador que asegura trazabilidad y fija pasos verificables. Así, el estado del arte se traduce en pautas aplicables que fortalecen la coherencia metodológica del estudio.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

Este capítulo expone la base metodológica del estudio sobre importación de equipamiento deportivo para boxeo en Ecuador. En primer lugar, se define el alcance descriptivo–explicativo junto con el enfoque cualitativo. Además, se incorpora un diagnóstico del contexto de abastecimiento internacional del país de origen: China. Asimismo, se presenta una caracterización de la demanda nacional a partir de registros de importación para identificar tendencia además de procedencia. Finalmente, el capítulo establece el sustento necesario para interpretar los resultados del análisis posterior.

2.1 Tipo, enfoque, y métodos de investigación

El alcance de la presente tesis se define como descriptivo-explicativo. Según Arias (2012), el estudio descriptivo permite reconocer las características esenciales de un fenómeno sin alterar su curso natural. Describe hechos y condiciones tal como ocurren en la realidad y proporciona una visión concreta del objeto de estudio. En cambio, el nivel explicativo busca identificar las causas que originan dichos hechos y comprender las relaciones entre sus componentes (Tamayo, 2004).

De acuerdo con Hernández, Fernández, & Baptista (2014), ambos niveles se complementan, pues la descripción ofrece el marco para que la explicación aclare los factores que influyen en la dinámica del proceso analizado. En este proyecto, la combinación de ambos alcances posibilita interpretar la estructura y el funcionamiento de la importación de equipamiento deportivo, así como las razones que condicionan su eficiencia dentro del contexto ecuatoriano.

Asimismo, el estudio adopta un enfoque cualitativo para analizar la importación de equipamiento deportivo. Este enfoque permite comprender el fenómeno desde la realidad concreta y desde la experiencia de los actores involucrados (Sabino, 2014). Para Hernández et al. (2014) el método cualitativo busca interpretar significados y explicar hechos a partir de la observación directa, sin establecer relaciones causales. La comprensión surge del contexto y del sentido que las

personas otorgan a sus prácticas. En este caso, el análisis se orienta a examinar cómo las normas, los procedimientos institucionales y las decisiones operativas inciden en el desarrollo de la importación, lo que contribuye a interpretar la coherencia y la eficacia del proceso en el ámbito ecuatoriano.

Por su parte, el diseño metodológico responde a un diseño no experimental de corte transeccional. Según Salinas & Cárdenas (2009), este tipo de diseño permite observar fenómenos tal como se presentan en su contexto natural. No requiere manipular variables, sino describir relaciones existentes entre los elementos del objeto de estudio. Para Arias (2012), el investigador actúa como observador, recoge información en un único momento y con ello construye una representación del estado actual del fenómeno. En este trabajo, dicho diseño posibilita examinar la operatividad de la importación de equipamiento deportivo dentro de un periodo determinado, lo que ofrece una base empírica para reconocer limitaciones normativas y logísticas que afectan la eficacia del proceso.

Ahora bien, las estrategias metodológicas se apoyan en análisis documental y en trabajo de campo focalizado. Según Arias (2012), la investigación documental se desarrolla mediante un proceso sistemático de búsqueda, revisión crítica e interpretación de fuentes escritas con la finalidad de fundamentar el marco conceptual y las decisiones metodológicas de un estudio. Para Bernal (2016) este tipo de análisis construye una base sólida de información verificable para interpretar el fenómeno estudiado.

En complemento, las entrevistas semiestructuradas recogen perspectivas de actores vinculados con la gestión de importaciones. Según Valles (2014), esta técnica facilita una conversación guiada entre investigador e informante basada en temas definidos de antemano. Según Creswell & Poth (2024), los estudios cualitativos pueden lograr buenos resultados con un número acotado de participantes cuando las entrevistas aportan información suficiente para comprender el fenómeno estudiado sin añadir datos repetitivos. Bajo estas orientaciones, este proyecto se apoya en once entrevistas a especialistas relacionados con la importación de equipamiento deportivo, cantidad que se

considera adecuada para obtener una visión detallada del proceso.

Para el levantamiento de información se contó con la participación de actores expertos en importaciones, mediante entrevistas semiestructuradas. Se incluyó al representante comercial de Full Colors —entrevistado 1—, al representante comercial de Ambavet —entrevistado 2—, al gerente general de Los Ángeles Textil —entrevistado 3—, al asesor comercial especializado en importaciones de Multicourier —entrevistado 4—, al jefe de Compras y Producción de Grupo Mayorga Cía. Ltda. —entrevistado 5—, al gerente general de Mikrocarton —entrevistado 6—, a un asesor experto de Comercio Exterior y Aduana —entrevistado 7—, al asistente de Importaciones de Gala Importaciones —entrevistado 8—, al representante comercial de Comercial Gutiérrez —entrevistado 9—, al gerente general de Comercial Gutiérrez —entrevistado 10—, además del gerente general de importadora Saicri. —entrevistado 11—.

Finalmente, este estudio plantea realizar un análisis de contenidos, lo cual hace referencia a un proceso sistemático orientado a identificar significados presentes en los discursos (Bardin & Suárez, 1996). Su propósito consiste en organizar la información para revelar estructuras internas dentro del material cualitativo. En este proyecto, Atlas.ti facilita la clasificación del material proveniente de las entrevistas. El software organiza fragmentos relevantes y permite reconocer vínculos conceptuales relacionados con la importación de equipamiento deportivo. Esta aproximación ofrece una lectura ordenada del fenómeno e impulsa una comprensión más precisa de la forma en que los actores experimentan las operaciones dentro del contexto ecuatoriano.

Para el desarrollo del presente estudio se elabora una matriz de operacionalización orientada a organizar la variable central del proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo en dimensiones, indicadores e ítems observables. La construcción de esta matriz se apoyó en fuentes teóricas y empíricas utilizadas de forma previa en investigaciones sobre comercio internacional y logística. Monczka, Handfield, Giunipero, & Patterson (2010) aportan lineamientos para comprender decisiones iniciales vinculadas con

planificación y definición de características del producto. Grainger (2008) examina procesos documentales y su incidencia en el cumplimiento normativo dentro de operaciones transfronterizas. Stock & Lambert (2000) describen funciones logísticas que influyen en la movilidad internacional de mercancías. Widdowson (2020) analiza procedimientos aduaneros y su impacto en la nacionalización de bienes. Orjuela-Castro et al. (2016) estudian componentes de costos presentes en cadenas de suministro. Rushton, Croucher, & Baker (2014) revisan actividades relacionadas con recepción y distribución final de productos importados.

Con estos aportes se definieron dimensiones analíticas que permiten estudiar el proceso con un enfoque sistemático. La matriz resultante ofrece una estructura coherente entre el marco conceptual, la metodología y las preguntas orientadas a revisar la operatividad de la importación de equipamiento deportivo dentro del contexto ecuatoriano (Cuadro 1).

Cuadro 1. Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas
Proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo	Planificación y organización previa (Monczka et al., 2010)	Descripción del proceso de definición de características técnicas, cantidades y tiempos de entrega	¿Qué criterios considera importantes al seleccionar un producto a importar, en la etapa de planificación?
		Criterios utilizados para la selección de proveedores internacionales	¿Qué criterios utiliza para seleccionar a sus proveedores internacionales?
		Criterios de conveniencia percibidos para importar vs. comprar localmente	¿Qué criterios se priorizan al momento de evaluar si resulta conveniente o no importar un determinado producto, en lugar de adquirirlo en el mercado local?
	Trámite documental y cumplimiento normativo (Grainger, 2008)	Documentos considerados fundamentales para la importación	¿Qué tipo de documentos considera fundamentales para poder llevar a cabo una importación de equipamiento deportivo sin contratiempos?
		Fuentes y mecanismos de actualización normativa	¿Cómo se informan y actualizan sobre los requisitos legales, normativos y operativos que deben cumplir las importaciones de este tipo de productos en el país de destino?
		Dificultades y errores frecuentes en trámites documentales y aduaneros	¿Qué dificultades o errores son más frecuentes en el manejo de la documentación y los trámites aduaneros?

Operaciones logísticas y transporte (Stock & Lambert, 2000)	Factores considerados para la elección del modo de transporte	¿Qué factores se toman en cuenta para elegir el modo de transporte?
	Retos logísticos percibidos en tiempos, seguridad e infraestructura	¿Cuáles son los principales retos logísticos que enfrenta la importación de equipamiento deportivo en términos de tiempos, seguridad de la carga o infraestructura?
Despacho aduanero y nacionalización (Widdowson, 2020)	Elementos del despacho aduanero generadores de demoras o incertidumbre	¿Qué elementos del despacho aduanero suelen generar mayores demoras o incertidumbre para las importaciones de este tipo de productos?
	Prácticas y estrategias para agilizar y hacer predecible el despacho aduanero	¿Qué prácticas o estrategias considera que ayudan a hacer más ágil y predecible el proceso de despacho aduanero?
Estructura de costos y obligaciones tributarias (Orjuela-Castro et al., 2016)	Tipos de costos considerados en la evaluación de la importación	¿Qué tipos de costos se consideran al evaluar una importación?
	Forma de análisis del impacto de costos en el precio final	¿Cómo se analiza el impacto de los costos logísticos y tributarios en el precio final que pagan los usuarios o clientes?
Conformidad del pedido y distribución final (Rushton et al., 2014)	Procedimiento de recepción y verificación de la mercancía	¿Cómo se lleva a cabo habitualmente la recepción y verificación de la mercancía (cantidades, estado del embalaje, condiciones físicas, etc.)?
	Incidencias frecuentes en la recepción de mercancía	¿Qué tipos de incidencias se presentan con mayor frecuencia en esta etapa (daños, faltantes, diferencias de especificaciones)?
	Organización de la distribución interna del equipamiento importado	¿Cómo se organiza la distribución interna hacia los distintos destinatarios (gimnasios, tiendas, usuarios finales)?

Fuente: elaboración propia

2.2. Diagnóstico del país de origen: China

En el comercio mundial de mercancías, Eurostat reporta para 2023 una participación de 17,5 % en el valor global de exportaciones de bienes, proporción superior a la de otros grandes actores comerciales (Eurostat, 2024). En el segmento de artículos y equipamiento deportivo clasificados en la partida 9506, concentra cerca del 47 % de las exportaciones globales, posición que refleja una especialización significativa en esta línea de productos (The Observatory of Economic Complexity, 2025) Esta situación evidencia una base industrial orientada al suministro constante de implementos para entrenamiento físico y deportes de

combate, lo que convierte a China en proveedor de referencia para actores ecuatorianos interesados en abastecer de forma sistemática el mercado de equipamiento de boxeo.

Según el Banco Mundial (2025), el Producto Interno Bruto de China, en el año 2024, se ubicó alrededor de USD 18,74 billones, con una tasa de crecimiento cercana al 5,2 % lo cual evidencia una economía de gran escala con expansión sostenida. En el ámbito bilateral, el Banco Central del Ecuador (2025) identifica a China como principal socio asiático en importaciones hacia Ecuador, con predominio de bienes manufacturados, de modo que el país asiático se consolida como proveedor clave para la estructura productiva.

Por otra parte, la evidencia sobre comercio de artículos deportivos señala una fuerte concentración en pocos países exportadores con alta especialización productiva, entre ellos China (Andreff & Andreff, 2009). Los datos de la Tabla 1 muestran un aumento del valor importado desde China hacia Ecuador en la subpartida 9506 entre 2020 y 2024, con variaciones intermedias, pero con una proporción elevada frente al total que Ecuador adquiere desde el resto del mundo. En paralelo, el flujo de exportaciones de China hacia el conjunto de mercados globales mantiene montos muy superiores a los registrados por el mercado ecuatoriano. Este comportamiento confirma el rol de China como proveedor dominante de artículos para cultura física y gimnasia.

Tabla 1. Actividad económica Ecuador – China

Código	Descripción del Producto	Flujo Comercial	Valor 2020 (Miles USD)	Valor 2021 (Miles USD)	Valor 2022 (Miles USD)	Valor 2023 (Miles USD)	Valor 2024 (Miles USD)
9506	Artículos para cultura física/gimnasia	China exporta a Ecuador	\$ 19,632	\$ 31.043	\$ 31.021	\$ 17.865	\$ 20.996
9506	Artículos para cultura física/gimnasia	Ecuador importa del Mundo	\$ 24.295	\$ 36.945	\$ 38.895	\$ 25.244	\$ 28.984
9506	Artículos para cultura física/gimnasia	China exporta hacia al Mundo	\$15,807,180	\$22,780,710	\$17,669,414	\$15,384,820	\$17,198,175

Fuente: Elaboración hecha a partir de International Trade Centre (2025)

Dentro de la categoría de equipamiento deportivo, la subpartida 9506.91 concentra un volumen relevante de exportaciones chinas dirigidas al mercado ecuatoriano (International Trade Centre, 2025). En 2024, las ventas externas de China a Ecuador bajo esta clasificación alcanzaron 20.996 miles de USD y un volumen de 8.825 toneladas métricas, con una tasa de crecimiento anual cercana al 4 % en el período 2020–2024. Esta evolución refleja un flujo sostenido de mercancías deportivas que contribuye al abastecimiento de equipamiento de boxeo en Ecuador.

Tabla 2. Exportaciones de China a Ecuador – Partida 9506 (2024)

Indicador	Valor para Exportación a Ecuador
Valor Exportado	20.996 (Miles USD)
Tasa de Crecimiento (2020-2024)	4% anual
Arancel Aplicado	30%
Cantidad Exportada	8,825 Toneladas

Fuente: Elaboración hecha a partir de International Trade Centre (2025).

En el plano normativo, la subpartida 9506.91 se ubica en la categoría A15 del Acuerdo Comercial entre Ecuador y China, lo cual determina un tratamiento arancelario sujeto al programa de desgravación establecido en el instrumento (Ministerio de Producción, 2023). En este marco, la categoría A15 no implica eliminación inmediata del derecho Ad Valorem, sino una reducción gradual conforme al cronograma aplicable.

Por consiguiente, para el escenario considerado, el arancel Ad Valorem se ubica en 24 por ciento, condición que debe incorporarse en la estimación tributaria de la importación. Como consecuencia, el equipamiento deportivo procedente de China ingresa en condiciones tributarias más favorables frente a mercancías similares originarias de países sin preferencias vigentes.

Cuadro 2. Análisis PESTEL

Político	Gobierno de partido único con alta capacidad de planificación estatal en política industrial y comercial.	Estrategias nacionales orientadas al fortalecimiento de exportaciones y a la consolidación de zonas económicas especiales.
Económico	Segunda economía mundial con fuerte base manufacturera orientada a producción en volumen y costos competitivos.	Importante proveedor de bienes intermedios y finales para América Latina, incluida la oferta de equipamiento deportivo.
Social	Amplia fuerza laboral con experiencia en procesos industriales y ensamblaje de bienes deportivos.	Crecimiento de una clase media urbana que impulsa el desarrollo interno de mercados vinculados al deporte y al bienestar físico.
Tecnológico	Inversión sostenida en capacidades tecnológicas aplicadas a manufactura, automatización y control de calidad.	Adopción de tecnologías logísticas y de comercio electrónico que facilitan la integración con compradores internacionales.
Ambiental	Presiones internas e internacionales para reducir emisiones y mejorar estándares ambientales en la industria.	Implementación gradual de regulaciones ambientales que inciden en procesos productivos y en requerimientos de certificación.
Legal	Marco aduanero y comercial alineado con compromisos multilaterales y con acuerdos bilaterales vigentes, incluido el firmado con Ecuador.	Normativa específica sobre estándares de calidad y seguridad de productos exportados que condiciona la producción de equipamiento deportivo.

Fuente: elaboración propia

El análisis PESTEL muestra un entorno atractivo para importar equipamiento deportivo desde China. El país combina políticas de fomento a la exportación con una infraestructura logística consolidada que facilita el abastecimiento. En este contexto, resulta clave seleccionar proveedores confiables y planificar el proceso para mantener la viabilidad económica de las importaciones de implementos de boxeo.

2.3. Caracterización de la demanda de equipamiento deportivo en el mercado ecuatoriano

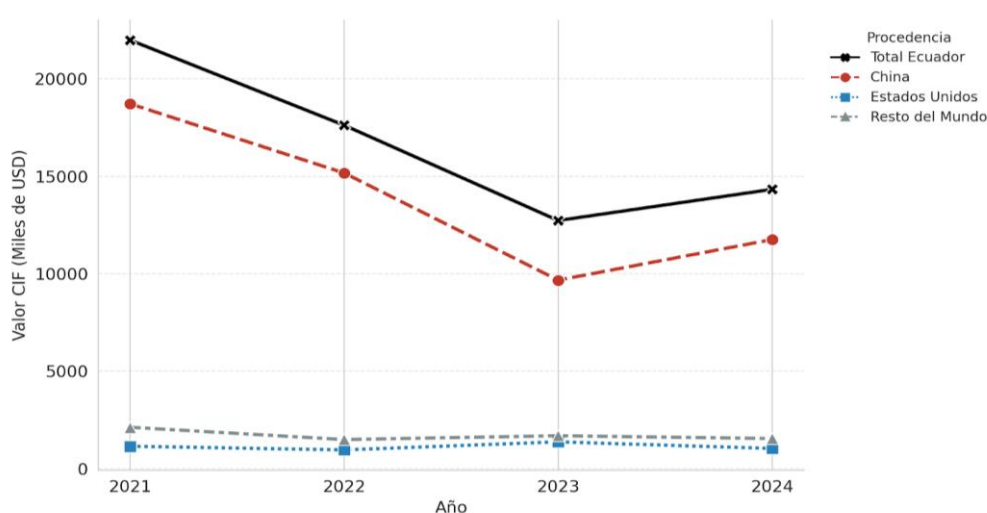
En coherencia con el enfoque documental, el análisis de la demanda utiliza las estadísticas oficiales de comercio exterior, las cuales permiten describir el peso y la evolución del mercado de artículos deportivos a partir de los flujos de exportación e importación (Eurostat, 2020). Según Andreff & Szymanski (2005), los flujos internacionales de artículos deportivos expresan la especialización productiva de las economías, así como el consumo efectivo de implementos por parte de los

usuarios finales. Desde esa perspectiva, las importaciones funcionan como indicador indirecto de demanda interna en países sin industria deportiva desarrollada.

Por su parte, el Banco Central del Ecuador presenta series de importación de la subpartida 9506910000, correspondiente a artículos para cultura física, gimnasia o atletismo del Arancel Nacional del (Banco Central del Ecuador, 2025). Durante el periodo 2021–2024, los registros describen valores CIF dentro de un nivel elevado; el mínimo se sitúa alrededor de 12.700 miles de dólares y el máximo se aproxima a 22.000 miles de dólares, mientras el peso neto total oscila entre cerca de 4.900 y algo más de 7.700 toneladas métricas.

La Ilustración 2 resume esta trayectoria, donde se observa un descenso progresivo desde 2021 hasta 2023 seguido de un incremento en 2024 tanto en valor CIF como en peso neto. La evolución descrita se interpreta como evidencia de una demanda sostenida de artículos deportivos en el mercado ecuatoriano, atendida de forma predominante mediante importaciones de la subpartida 9506910000.

Ilustración 2. Evolución de las Importaciones por Procedencia (2021-2024)

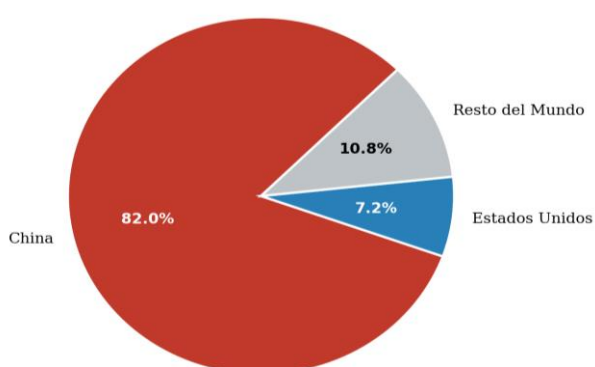


Fuente: Elaboración hecha a partir de Banco Central del Ecuador (2025).

Dentro de esta misma subpartida, China concentra la mayor parte del peso neto y del valor CIF importado por Ecuador, con participaciones muy superiores a las de otros proveedores como Estados Unidos, Brasil, España, Taiwán o Italia (Banco

Central del Ecuador, 2025). Los registros de 2024 muestran que las compras a China representan casi la totalidad del volumen importado de la subpartida 9506910000, mientras que los demás países aportan cantidades menores pero estables. La Figura 2 muestra esta distribución y evidencia un mercado con marcada concentración en un único proveedor. Esta configuración señala una dependencia elevada de la oferta china para abastecer artículos destinados a actividades deportivas.

Ilustración 3. Distribución del mercado de importaciones a Ecuador



Fuente: Elaboración hecha a partir de (Banco Central del Ecuador, 2025)

Por su parte, Chicaiza & Díaz (2022) analizan series históricas de la subpartida 9506910000 para valorar la factibilidad de importar artículos deportivos destinados al hogar en Quito. El estudio interpreta volúmenes constantes de importación como señal de demanda insatisfecha de implementos deportivos; la producción nacional presenta un alcance limitado frente a ese requerimiento. A partir de esa experiencia, la presente investigación utiliza los registros del Banco Central del Ecuador junto con los antecedentes de proyectos de importación como indicios documentales de una demanda estable de equipamiento deportivo.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo presenta los resultados del análisis cualitativo aplicado a las entrevistas, con el fin de identificar criterios operativos relevantes en la importación de equipamiento deportivo para boxeo. A partir de estos hallazgos, se estructura la propuesta del proceso, la cual integra el flujo general como línea base, además del proceso mejorado como alternativa de optimización. Finalmente, el capítulo cierra con la comprobación de la idea científica a defender, vinculada al beneficio del proceso de importación para el mercado local del boxeo.

3.1. Análisis de los resultados cualitativos

El análisis cualitativo permite identificar patrones de significado en discursos y convertirlos en categorías interpretables para investigación aplicada (Miles, Huberman, & Saldaña, 2014). En este estudio, esa lógica orienta hacia la lectura sistemática de las entrevistas para reconocer criterios operativos que influyen en decisiones de importación. Esta aproximación clarifica cómo los actores gestionan el proceso de importación de equipamiento deportivo de boxeo en Ecuador.

Asimismo, las entrevistas se aplicaron en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de los participantes. Al cierre de cada sesión, el investigador asegura el registro del intercambio para evitar pérdidas de información. En consecuencia, el contenido se transcribe en un documento Word con fidelidad textual. Entre tanto, la transcripción puede conservar expresiones propias del entrevistado para mantener consistencia semántica durante el análisis. Finalmente, se presenta una revisión posterior para verificar la integridad del texto, además de correspondencia entre preguntas aplicadas y respuestas obtenidas.

Por otra parte, el documento consolidado se importa en ATLAS.ti para organizar el material dentro de un entorno de análisis cualitativo. De este modo, la función “lista de palabras” permitió identificar términos con mayor frecuencia en el conjunto de entrevistas. En ese sentido, se aplica un filtro por pertinencia respecto de las dimensiones definidas, con el fin de reducir términos vacíos o ajenos al objetivo del

estudio. En consecuencia, la nube de palabras presenta una síntesis visual del vocabulario predominante, lo cual facilita una lectura rápida del énfasis discursivo sin requerir dominio técnico del software. Finalmente, este insumo orienta a la focalización temática inicial, además de apoyar la selección de códigos preliminares para el análisis interpretativo.

Ilustración 4. Nube de Palabras



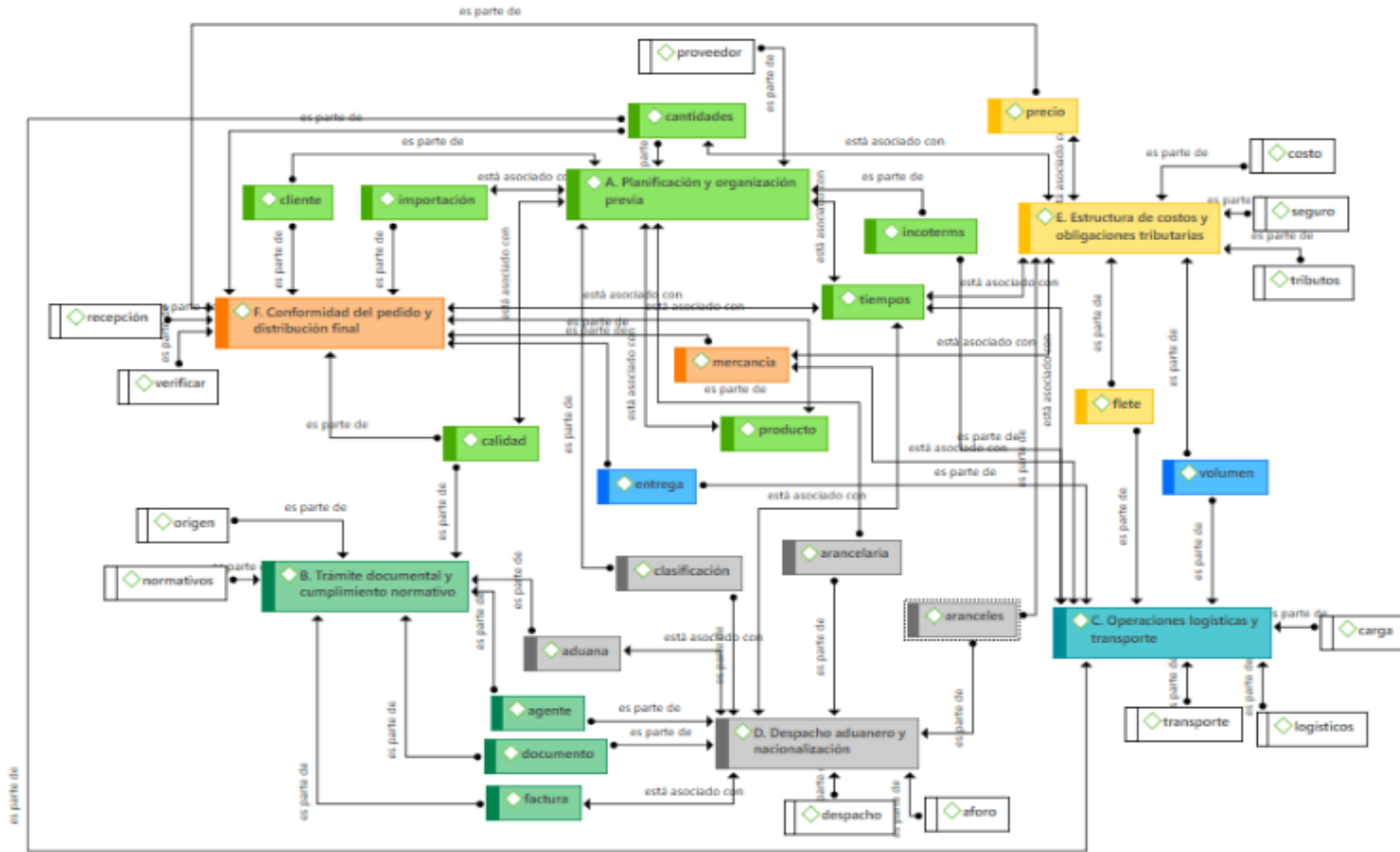
Fuente: elaboración propia

Asimismo, después de elaborar la nube de palabras, el análisis avanza hacia la codificación del contenido en ATLAS.ti para la elaboración de la Red Semántica. En este marco, se definen los códigos vinculados con palabras clave y las dimensiones -matriz de operacionalización de las variables-. De este modo, se marcaron fragmentos del texto con sentido operativo para el tema investigado. En consecuencia, el material queda ordenado para facilitar comparación entre entrevistas. Entre tanto, cada código mantiene un vínculo directo con el fragmento original para sostener trazabilidad.

Por otra parte, de forma gráfica los códigos se visualizaron como nodos ubicados de forma inicial en el espacio de trabajo, reubicando a su vez los nodos con criterio temático para formar grupos coherentes. En consecuencia, la distribución espacial permite reconocer cercanía conceptual sin lectura extensa del texto. Entre tanto, la organización respeta niveles de jerarquía según amplitud del concepto.

Finalmente, se trazaron conexiones entre nodos mediante flechas para reflejar relaciones entre conceptos identificados. Cada enlace representa la asociación operativa según coocurrencia o dependencia dentro del discurso. De este modo, se asignaron colores a los nodos para diferenciar temáticas, variables, dimensiones además de palabras clave. La codificación visual redujo ambigüedad durante la interpretación. Así, la red semántica queda lista para sustentar lectura de patrones en los resultados cualitativos (Ilustración 5).

Ilustración 5. Red semántica



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, el proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo se define como una secuencia de decisiones desde la selección del producto hasta la entrega al cliente. En cuanto a la planificación y organización previa se establece el proveedor según estándares de calidad, fijándose en el origen del producto bajo incoterms aplicables. Así pues, el importador determina cantidades para cada compra, calculando el volumen proyectado junto con tiempos previstos para programar la importación.

Por su parte, el trámite documental y cumplimiento normativo formaliza la operación mediante documentos de soporte. Así, la factura respalda precio declarado además de base para estimar costo unitario. La clasificación arancelaria ubica la mercancía dentro de una matriz arancelaria, esa definición permite calcular aranceles además de tributos para estructurar Estructura de costos y obligaciones tributarias. El agente consolida la información para reducir inconsistencias antes del control.

Asimismo, las operaciones logísticas y transporte organizan carga de mercancía desde origen hasta punto de recepción. El plan incorpora flete además de seguro para gestionar riesgo durante transporte internacional. En este sentido, el despacho aduanero y nacionalización se ejecuta en aduana mediante agente autorizado. El despacho puede incluir aforo según perfil de control aplicado, conformidad del pedido y distribución final exige verificar calidad en la recepción además de coordinar entrega mediante operadores logísticos.

Finalmente, el constructo integral consolida el proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo en una secuencia operativa unificada. La formulación integra la planificación y organización previa. También incorpora el trámite documental y cumplimiento normativo junto con las operaciones logísticas y transporte. Luego articula con el despacho aduanero y nacionalización con la estructura de costos y obligaciones tributarias. De este modo, el capítulo cierra con una definición operativa lista para guiar la lectura del flujo completo desde la compra internacional hasta la Conformidad del pedido y distribución final.

Matriz de análisis cualitativo

A partir de la matriz de operacionalización de las variables y del análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a actores expertos en importaciones, se construye la matriz de análisis cualitativo. Esta matriz vincula cada dimensión con su indicador cualitativo correspondiente y lo sustenta mediante relatos significativos (Tabla 3). Asimismo, esta matriz permite identificar el concepto emergente derivado del discurso de los entrevistados, insumo clave para comprender y estructurar los componentes del proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo y para el diseño del diagrama de flujo (flujograma) que representa sus etapas, decisiones y responsables dentro del presente trabajo de titulación.

Tabla 3. Matriz de análisis cualitativo.

Variable	Dimensión	Indicador cualitativo (Narrativas)	Relato significativo (evidencia)	Concepto emergente
Proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo	Planificación y organización previa	Selección del producto a importar: criterios de demanda/rotación y diferenciación vs. oferta local	“Vemos si el producto realmente se mueve... si hay demanda real... si ya hay bastante en el mercado local no conviene.” Entrevistado 11, comunicación personal, 6 de diciembre de 2025)	Validación de demanda y saturación local
	Planificación y organización previa	Selección de proveedor internacional: confiabilidad (tiempos), respuesta y soporte de calidad/certificaciones	“Para escoger proveedor, la certificación ayuda, pero para mí lo más importante es la confiabilidad... que cumpla con lo que ofrece y que mantenga los tiempos de entrega... también miro que sea ordenado con la documentación...” . (Entrevistado 10, comunicación personal, 5 de	Confiabilidad operacional del proveedor

			diciembre de 2025).	
Planificación y organización previa	Conveniencia importar vs. comprar localmente: comparación costo total + disponibilidad local	“Lo principal es comparar el costo total importado con lo que se puede comprar localmente, si el producto aquí es muy caro o difícil de conseguir, eso suele justificar la importación.” (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de diciembre de 2025).	Decisión por costo total y escasez local	
Trámite documental y cumplimiento normativo	Documentos fundamentales: consistencia documental (factura, empaque, transporte)	“Tener una factura comercial bien emitida... el documento de transporte... el detalle de empaque con cantidades y pesos coherentes... la descripción del producto sea clara y coincida en todos los documentos.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 4 de diciembre de 2025).	Coherencia documental como control preventivo	
Trámite documental y cumplimiento normativo	Actualización normativa: apoyo en agente/experiencia y revisión de cambios	Me mantengo actualizado revisando plataformas oficiales del sistema aduanero... circulares de agentes de aduana... capacitaciones, seminarios y fuentes especializadas... sobre cambios normativos o procedimientos.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 9 de	Dependencia del agente como radar normativo	

			diciembre de 2025).	
Trámite documental y cumplimiento normativo	Errores frecuentes: inconsistencias de datos, descripciones, valores, tiempos de documentos	“El error más común es que las cantidades no coincidan entre lo que se pidió, lo que se empacó y lo que se declaró... eso genera observaciones... y puede obligar a correcciones durante el trámite.” (Entrevistado 10, comunicación personal, 5 de diciembre de 2025).	Inconsistencias documentales como disparador de demoras	
Operaciones logísticas y transporte	Elección del modo de transporte: urgencia vs. costo; peso/volumen	“Es importante considerar con qué urgencia... adicionalmente, con cuántos cbm cuenta la mercadería y cuáles es su peso... [también] las tarifas... vigentes en el mercado.” (Entrevistado 8, comunicación personal, 6 de diciembre de 2025).	Trade-off costo-tiempo	
Operaciones logísticas y transporte	Retos logísticos: congestión, variabilidad de tránsito, tarifas, seguridad	“El primer reto es la variabilidad de tiempos en la cadena logística... suelen afectar la congestión en bodegas... cualquier demora... puede alargar la entrega y aumentar costos de bodegaje.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 4 de diciembre de 2025).	Incertidumbre logística y volatilidad operativa	
Despacho aduanero y nacionalización	Demoras/incertidumbre en despacho: canal/aforo y observaciones por	“Las demoras... cuando hay inconsistencias en documentos...”	Aforo y observaciones como cuellos de botella	

		diferencias	también influye el canal de aforo asignado, porque si toca aforo físico el proceso puede tomar más tiempo...” (Entrevistado 9, comunicación personal, 7 de diciembre de 2025).	
Despacho aduanero y nacionalización		Estrategias para agilizar: revisión pre-embarque, coherencia, estándar por producto	“La estrategia más efectiva es prevenir... revisar... la coherencia entre documentos... mantener un estándar de información por producto... crear una ficha técnica interna por ítem reduce errores...” (Entrevistado 4, comunicación personal, 4 de diciembre de 2025).	Prevención y estandarización para reducir contingencias
Estructura de costos y obligaciones tributarias		Tipos de costos considerados: costos logísticos + tributos + extras por demoras	“Costo del producto, flete internacional, aranceles, almacenaje... gastos navieros... transporte interno... seguro... [y] custodia armada...” (Entrevistado 8, comunicación personal, 6 de diciembre de 2025).	Costo total nacionalizado
Estructura de costos y obligaciones tributarias		Impacto de costos en precio final: costo unitario + margen; ajustes de estrategia	“El análisis se hace calculando el costo total de importación... proyectando un precio de venta que permita mantener un margen razonable sin perder competitividad...” (Entrevistado 2, comunicación	Traslado de costos a precio y gestión por margen

			personal, 9 de diciembre de 2025).	
Conformidad del pedido y distribución final	Recepción y verificación: contraste con documentos + revisión de embalaje + control físico		“La recepción se realiza revisando el estado del embalaje, verificando cantidades... registrando cualquier irregularidad mediante un informe con evidencia fotográfica.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 9 de diciembre de 2025).	Trazabilidad en recepción como control de calidad
Conformidad del pedido y distribución final	Incidencias en recepción: daños por embalaje, faltantes, diferencias de modelos/tallas		“Las incidencias más comunes son daños menores durante el transporte, variaciones en colores o modelos, y en algunos casos faltantes...” (Entrevistado 1, comunicación personal, 8 de diciembre de 2025).	No conformidades por consolidación y embalaje
Conformidad del pedido y distribución final	Distribución interna: prioridad por pedido/rotación; rutas y ventanas		“Se reparte según los pedidos que ya están hechos... primero a los clientes que más rotan y luego al resto...” (Entrevistado 11, comunicación personal, 6 de diciembre de 2025).	Priorización por rotación y promesa de entrega

Fuente: elaboración propia

3.2. Propuesta de proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo

En el apartado anterior se evidencia que, en la práctica, la importación de equipamiento deportivo para boxeo se ejecuta sin una guía operativa estable. En consecuencia, surgen inconsistencias en la preparación previa y en el manejo documental, lo que deriva en lo cual deriva en incertidumbre operativa. Frente a este escenario, se requiere un proceso estandarizado que facilite decisiones oportunas y un seguimiento ordenado en cada fase.

Bajo este enfoque, la presente propuesta tiene como propósito estructurar un procedimiento aplicable al contexto ecuatoriano, orientado a reducir incidencias operativas. Asimismo, el planteamiento se presenta en dos niveles: un proceso general que describe la secuencia estándar de importación (Ilustración 6) y un proceso mejorado como alternativa de optimización (Ilustración 7).



Fuente: elaboración propia

Este esquema sintetiza la secuencia habitual que se aplica en Ecuador para importar equipamiento deportivo de boxeo. Además, se utiliza como base para contrastar los ajustes incorporados en el proceso mejorado propuesto.

En este apartado, el proceso inicia con la identificación del producto y con la clasificación arancelaria correspondiente, debido a que ambas acciones definen el punto de partida de la operación. Posteriormente, se verifica el cumplimiento de requisitos aplicables para asegurar que la importación pueda desarrollarse bajo condiciones regulares. En consecuencia, esta fase permite continuar con la negociación con el proveedor sin incertidumbre en aspectos básicos. De esta manera, el flujo avanza hacia la formalización inicial de la compra.

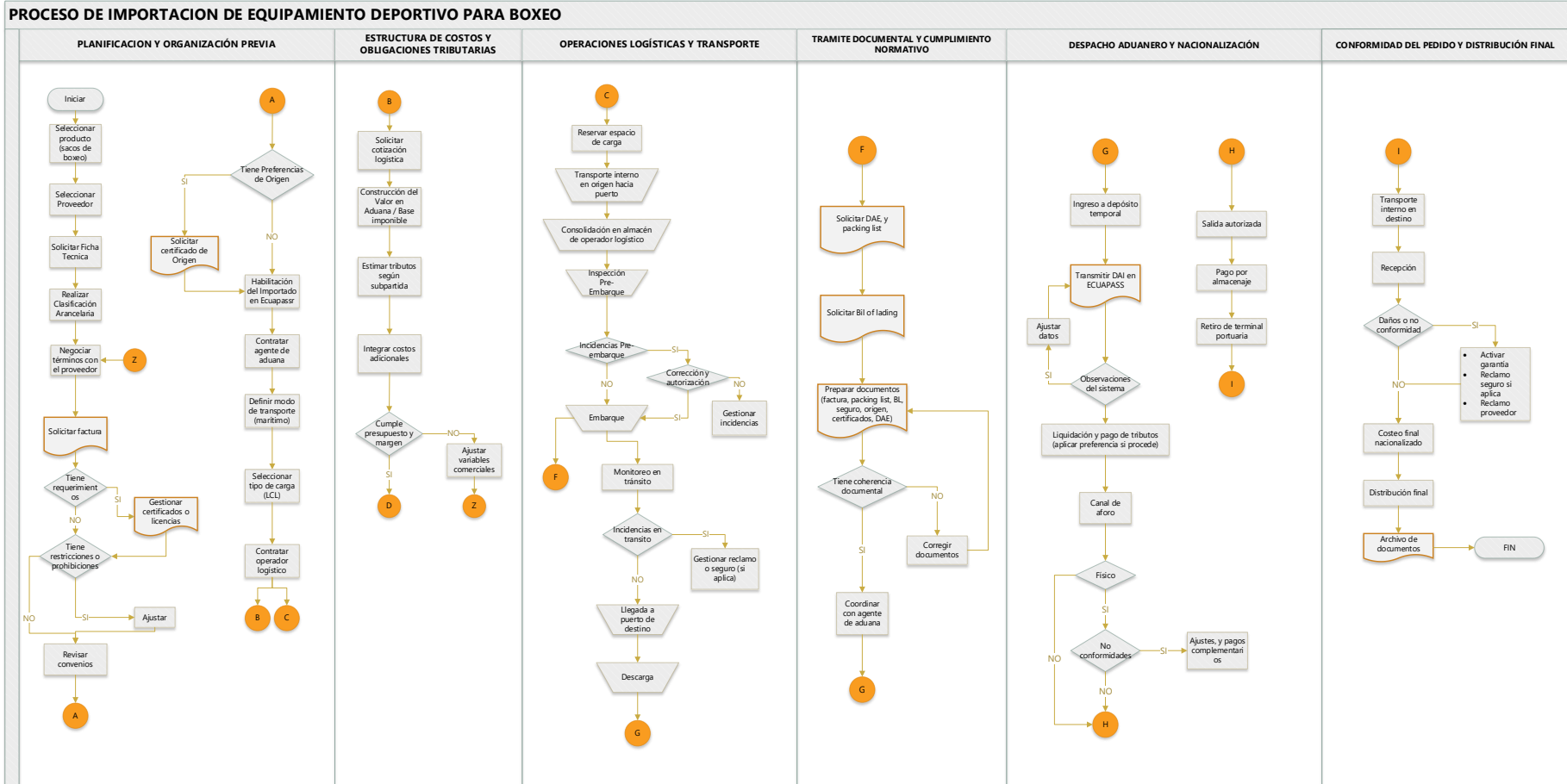
Luego, se desarrolla la negociación con el proveedor y se obtiene la factura proforma como documento de referencia para la operación. Posteriormente, se gestiona la contratación del transporte conforme a las condiciones pactadas para el envío. A continuación, se ejecuta el embarque internacional y se registra el arribo a Ecuador, con lo cual la carga queda disponible para el trámite aduanero. En este punto, el proceso cambia desde la coordinación externa hacia la gestión formal de ingreso.

Finalmente, se transmite la DAI para iniciar el despacho y se realiza la liquidación con el pago de tributos correspondientes. Posteriormente, se asigna el canal de aforo conforme a los controles previstos para la operación. En consecuencia, se obtiene el levante y se realiza el retiro de mercancías, con lo cual concluye el proceso general. Así, esta secuencia se utiliza como base para comparar los ajustes introducidos en el procedimiento mejorado.

En síntesis, el proceso general presentado delimita la ruta estándar de importación aplicable en Ecuador para equipamiento deportivo de boxeo, desde la identificación inicial hasta el retiro de la mercancía. Su aporte radica en ordenar la secuencia mínima de decisiones operativas. Esta línea base permite ubicar con precisión dónde se concentran las variaciones operativas observadas en la práctica. Con ello, se establece un marco comparativo para introducir el proceso mejorado, orientado a fortalecer la trazabilidad del trámite y a disminuir incidencias previsibles.

Ahora bien, la ilustración 7 muestra la optimización del proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo:

Ilustración 7. Proceso de importación de equipamiento deportivo para boxeo



Fuente: Elaboración Propia

Planificación y organización previa

La fase de planificación busca asegurar una decisión de compra, previo a asumir compromisos comerciales. En primer término, se define el producto con base en criterios de calidad establecidos por el importador, como el tipo de material principal indicado por el proveedor, además del peso declarado del saco (Banco Mundial, 2025). Posteriormente, se selecciona un proveedor con trayectoria verificable, con revisión de su comportamiento comercial en operaciones internacionales. Además, se valora su forma de trabajo frente a ajustes solicitados, con condiciones claras sobre órdenes mínimas y plazos. Con este sustento inicial, se solicita la ficha técnica para respaldar la decisión y consolidar la información del producto.

Con la ficha técnica disponible, el proceso continúa con la clasificación arancelaria. La mercancía denominada Saco de boxeo se ubica en la partida 95.06, debido a que comprende artículos destinados a la práctica deportiva, condición que se cumple por su uso directo en entrenamiento de boxeo. Posteriormente, con base en la Regla 6, la clasificación se precisa al nivel de subpartida, en la categoría 9506.91.00, por corresponder de forma específica a artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo. En consecuencia, esta definición permite continuar con la verificación normativa y el análisis del tratamiento aplicable a la importación desde China.

La negociación con el proveedor tiene como propósito cerrar condiciones comerciales coherentes con la clasificación arancelaria definida. En esta actividad se acuerdan cantidades, precios, métodos de pago, además de plazos de entrega, con validación de rangos de mercado, junto con capacidad real de suministro. Además, se adopta un Incoterm por ejemplo el Cost, Insurance and Freight (CIF), debido a que incorpora el costo de la mercancía, el seguro, más el flete hasta el puerto de destino. Posteriormente, se solicita la factura comercial como base documental para sustentar valores, junto con términos pactados. Con este soporte, se habilita la revisión de requerimientos previos a la importación.

Posteriormente, la decisión sobre requerimientos tiene como propósito confirmar si la subpartida demanda autorizaciones antes del embarque. En el caso analizado, no se identifican requerimientos adicionales para importar desde China, por lo cual la operación mantiene un trámite regular. No obstante, si se detectara alguna exigencia particular, corresponde gestionar certificados o licencias antes de continuar. En este punto se considera de forma preventiva la licencia de propiedad intelectual, en especial cuando el producto incorpora marcas o elementos protegidos. Superada esta decisión, el flujo pasa a la verificación de restricciones o prohibiciones.

Por su parte, la evaluación de restricciones o prohibiciones busca descartar impedimentos de ingreso vinculados al origen o al tipo de mercancía. Para esta operación no se evidencian prohibiciones de ingreso desde China, lo cual permite continuar sin ajustes al producto o al proveedor. En caso de identificarse una restricción, corresponde ajustar la operación antes de avanzar, debido a que podría comprometer el despacho.

Luego, el proveedor emite la documentación comercial necesaria para sustentar la operación bajo los términos acordados. A partir de este punto se evalúa si la importación aplicará preferencia de origen conforme al convenio vigente. Si corresponde preferencia, se solicita el certificado de origen como soporte, debido a que respalda el trato pactado en el acuerdo. En este marco, se considera el convenio aplicable con China, con código TPCI 0808, bajo el programa A15, con arancel de 24 por ciento cuando no se aplica preferencia de origen (Ministerio de Producción, 2023). Cuando la preferencia de origen aplica, con sustento del certificado correspondiente, el arancel pasa a 0 por ciento.

Finalmente, la habilitación del importador en Ecuapass asegura la capacidad operativa para ejecutar el despacho. En esta actividad se verifica el estado del importador en el sistema, además de la disponibilidad de información básica para el trámite. Después, se contrata al agente de aduana para ordenar la gestión documental del embarque, junto con la preparación de la declaración. Esta contratación delimita responsabilidades desde la preparación documental hasta la

transmisión de la declaración aduanera de importación.

En esta misma línea, se define el transporte marítimo, en coherencia con el Incoterm CIF y con los plazos acordados en la negociación. Luego, se determina el tipo de carga según el volumen, junto con el alcance del embarque, por lo cual se elige Less than container load (LCL) cuando la cantidad no completa un contenedor, o Full Container Load (FCL) cuando el volumen permite utilizar un contenedor completo. Finalmente, se contrata el operador logístico como responsable de la operación logística y del transporte internacional. Con esta selección se completa la planificación operativa, posteriormente se habilita el enlace hacia las siguientes fases.

Estructura de costos y obligaciones tributarias

En primer lugar, se solicita la cotización logística conforme al transporte definido, con el fin de disponer de un valor referencial previo al embarque. Esta cotización debe reflejar el escenario operativo seleccionado bajo Incoterm CIF, debido a que incorpora los componentes principales del traslado internacional hasta el puerto de destino. Posteriormente, con esa información se construye el valor en aduana, mediante la integración del costo de la mercancía con el seguro y el flete internacional. En consecuencia, el importador obtiene una base de cálculo objetiva para proyectar tributos y evaluar la viabilidad económica antes de continuar con la fase siguiente.

Para la actividad de estimar tributos según subpartida, se determinan a partir del valor en aduana. Sobre este valor se aplica el arancel *ad valorem* conforme a la subpartida arancelaria 9506.91.00, con consideración del tratamiento preferencial cuando corresponda. Posteriormente, se calcula el FODINFA, equivalente al 0,5 % del valor en aduana. Luego se conforma la base imponible del IVA mediante la suma del valor en aduana, el *ad valorem*, el FODINFA, además del ICE cuando el producto se encuentre gravado. Finalmente, sobre esa base se aplica el 15% de IVA, con lo cual se obtiene el total referencial de tributos necesarios para nacionalizar la mercancía.

La actividad de integrar costos adicionales tiene como propósito consolidar una visión referencial del costo total antes de evaluar presupuesto y margen. En esta etapa se incorporan, de forma general, rubros que suelen surgir en la operación, tales como embalaje, carga inicial, flete interno al puerto de salida, despacho de exportación, cargos portuarios, estiba, flete marítimo, seguro, tramitación aduanera en importación, más transporte interno en destino hasta bodega y demás. Además, se considera el Impuesto a Salida de Divisas (ISD) del 5% cuando el pago al exterior configura el hecho imponible, según el medio utilizado. Con estos componentes, el análisis deja constancia de gastos operativos y financieros que inciden en la disponibilidad final de la mercancía.

Si el resultado cumple con presupuesto y margen, el flujo se enlaza con la fase siguiente definida en el diagrama. En caso contrario, corresponde ajustar variables comerciales en el punto establecido, con revisión de condiciones negociadas para restablecer la viabilidad económica.

Operación logística y transporte

La fase de operaciones logísticas y transporte asegura el traslado internacional conforme a las condiciones pactadas en la planificación. Para este proceso se adopta el Incoterm CIF, por lo cual el proveedor asume el costo, el seguro, el flete hasta el puerto de destino. No obstante, el riesgo sobre la carga se transfiere una vez embarcada en el puerto de salida, por lo cual el importador debe mantener control documental desde ese punto. En consecuencia, el operador logístico actúa como referente operativo para asegurar continuidad del flujo previsto.

Primeramente, se realiza la reserva de espacio de carga, con base en el tipo definido durante la planificación. Posteriormente, se coordina el transporte interno en origen hacia puerto, con el propósito de cumplir la ventana de embarque asignada. A continuación, se ejecuta la consolidación en almacén del operador logístico, etapa que permite estructurar la carga bajo una configuración compatible con el envío internacional. Luego, se realiza la inspección preembarque como control previo, con enfoque en conformidad física frente a lo acordado. Con estas

actividades completadas, el proceso avanza hacia la decisión sobre incidencias previas al embarque.

Cuando se detectan incidencias preembarque, el propósito consiste en evitar la salida de carga sin conformidad. En este escenario, se procede a la corrección, seguida de una autorización operativa que habilita el embarque. Si la corrección resulta aceptada, el flujo retorna a la ruta principal para ejecutar el envío. En cambio, ante una corrección no aceptada, corresponde gestionar la incidencia hasta su resolución, debido a que el embarque sin subsanación incrementa el riesgo de observaciones posteriores.

Posteriormente, se ejecuta el embarque, junto con el monitoreo en tránsito como actividad de seguimiento de la operación. En esta etapa, el operador logístico mantiene trazabilidad del movimiento internacional, con registro de eventos relevantes durante la travesía. Luego, se activa la decisión sobre incidencias en tránsito, con el fin de determinar acciones ante retrasos, daños o pérdidas. Si existe una incidencia, procede la gestión de reclamo o seguro cuando aplica, en coherencia con la cobertura contratada bajo CIF. Si no existe incidencia, el proceso continúa hacia la llegada a puerto de destino.

Finalmente, la llegada a puerto de destino habilita la descarga como cierre de esta fase logística. En este punto, se consolida el hito de arribo necesario para enlazar la operación con el bloque de trámites posteriores en destino. Además, el resultado de la descarga permite confirmar continuidad documental para el despacho de importación a cargo del importador, conforme al alcance del Incoterm seleccionado. Por tanto, esta etapa concluye con un estado operativo apto para iniciar la fase siguiente del proceso. Con ello, el diagrama se conecta con el punto de enlace establecido para las actividades posteriores.

Posteriormente, se ejecuta el embarque, con dos rutas operativas correspondiente al trámite documental que funciona como enlace con actividades que parten desde este punto; y al monitoreo en tránsito como actividad de seguimiento de la operación. En esta etapa, el operador logístico mantiene trazabilidad del

movimiento internacional, con registro de eventos relevantes durante el transporte internacional. Así, se activa la decisión sobre incidencias en tránsito, con el fin de determinar acciones ante retrasos, daños o pérdidas. Si existe una incidencia, procede la gestión de reclamo o seguro cuando aplica, en coherencia con la cobertura contratada bajo CIF. Si no existe incidencia, el proceso continúa hacia la llegada a puerto de destino.

Por último, la llegada a puerto de destino habilita la descarga como cierre de esta fase logística. En este punto, se consolida el hito de arribo necesario para enlazar la operación con el bloque de trámites posteriores en destino. Además, el resultado de la descarga permite confirmar continuidad documental para el despacho de importación a cargo del importador, conforme al alcance del Incoterm CIF. Por lo cual, esta etapa concluye con un estado operativo apto para iniciar la fase siguiente del proceso.

Tramite documental y cumplimiento normativo

El propósito de esta fase es asegurar soporte suficiente para el despacho de importación, con información consistente desde el origen. Al embarcar el producto (sacos de boxeo), se solicita al proveedor el *packing list*, además de la declaración aduanera de exportación, debido a que estos documentos sustentan el detalle de la carga y su salida regular. Posteriormente, una vez ejecutado el embarque, se solicita el Bill of Lading, al operador logístico, sea a la naviera o al agente de carga, puesto que se emite con base a esa operación. En consecuencia, esta etapa permite consolidar la documentación esencial del envío antes de su revisión previa.

Se prepara la documentación de la operación con enfoque en coherencia entre datos comerciales y datos de transporte. En esta actividad se integra la factura comercial junto con el *packing list*, además del BL como documento de transporte. Asimismo, se incorpora el soporte de seguro conforme a condiciones CIF, además del documento de origen cuando aplique preferencia. Posteriormente, se ejecuta la revisión de coherencia documental para verificar correspondencia entre descripción, cantidades, valores, además de datos de embarque.

Si la coherencia resulta satisfactoria, se coordina con el agente de aduana para estructurar el despacho conforme al procedimiento vigente. En cambio, si se identifican inconsistencias, corresponde corregir documentos con el proveedor u operador involucrado hasta alcanzar concordancia documental. Luego de la corrección, la documentación retorna a revisión, debido a que la continuidad del flujo depende del resultado de esta validación, dado que estos documentos constituyen el respaldo principal para la elaboración y transmisión de la DAI.

Despacho aduanero y nacionalización

La fase de despacho aduanero y nacionalización tiene como propósito formalizar el ingreso de la mercancía al territorio aduanero, con respaldo documental previamente validado. En esta etapa se emplea la documentación recopilada en el bloque de trámite documental, debido a que sustenta la información declarada ante la autoridad. Por consiguiente, el flujo se desarrolla en ECUAPASS con soporte del agente de aduana, bajo los controles previstos en el diagrama. En primer término, la carga ingresa a depósito temporal en Guayaquil, operada por Contecon Guayaquil S.A., lo cual habilita su disponibilidad para el trámite. Con esta condición cumplida, se procede a la transmisión de la declaración.

Se transmite la Declaración Aduanera de Importación en ECUAPASS con base en los documentos de soporte revisados. En esta actividad se registran los datos esenciales de la operación, con consistencia frente a factura, packing list, declaración de exportación, además del Bill of Lading emitido tras el embarque. Asimismo, cuando existe derecho a trato preferencial, se incorpora el código TPCI en la DAI para reflejar el beneficio arancelario ya establecido. Posteriormente, el sistema ejecuta validaciones automáticas, las cuales pueden generar observaciones por campos incompletos o datos inconsistentes. Si aparecen observaciones, corresponde ajustar datos y retornar a la transmisión para superar la validación.

Posteriormente, el canal de aforo define el tipo de revisión aplicable al despacho, conforme al perfil asignado por el sistema. Si el control exige aforo físico, se habilita

la inspección de la mercancía en el recinto autorizado, con contraste frente a la información declarada. También, se evalúa la existencia de no conformidades. Si se identifican diferencias, se realizan ajustes y pagos complementarios hasta regularizar la situación del despacho. En caso de no existir, el flujo se encamina directamente hacia la salida autorizada.

Finalmente, la salida autorizada constituye el resultado del despacho y habilita la liberación operativa de la carga. Posteriormente, se realiza el pago por almacenaje cuando corresponde, según el tiempo de permanencia en depósito temporal. Con ese pago registrado, se ejecuta el retiro desde la terminal portuaria para su traslado interno hacia el destino del importador. En consecuencia, la mercancía queda nacionalizada y disponible para continuar con la etapa siguiente del proceso.

Conformidad del pedido y distribución final

La fase de conformidad del pedido y distribución final tiene el fin de cerrar la importación con control de recepción, además de una entrega interna ordenada. Primeramente, luego del retiro desde la terminal portuaria, se coordina el transporte interno hacia el destino definido por el importador. Después, se realiza la recepción en bodega o punto de entrega, con verificación de la documentación del despacho. Con esta recepción registrada, el flujo avanza a la decisión sobre daños o no conformidad.

Si se identifican daños o no conformidad, se activa el tratamiento de reclamo conforme al tipo de incidencia. En este escenario, el soporte documental cobra relevancia, debido a que sustenta el caso frente al proveedor o frente a la cobertura contratada. Bajo condiciones CIF, el reclamo de seguro puede aplicar cuando el evento se relaciona con el tránsito internacional, siempre que exista evidencia suficiente del daño. Por consiguiente, se gestiona garantía o reclamo con el proveedor cuando la observación se vincula con calidad, especificación o faltantes. Superada la gestión, el proceso continúa con el cierre administrativo del costo final.

Cuando no existen daños ni no conformidades, se consolida el costeo final nacionalizado con base en los valores efectivamente incurridos durante el proceso. Posteriormente, se ejecuta la distribución final hacia el cliente interno. A continuación, se realiza el archivo de documentos como cierre formal, con resguardo del expediente completo para sustentar controles posteriores o auditorías. En consecuencia, el proceso concluye con una operación documentada y con entrega ejecutada conforme a lo previsto. Finalmente, se alcanza el fin del flujo establecido en el diagrama.

3.3. Comprobación de la idea a defender

La idea científica a defender en esta investigación sostiene que un proceso de importación de equipamiento deportivo beneficia al mercado local en el ámbito del boxeo. En este sentido, la propuesta responde a una necesidad identificada en el diagnóstico, asociada a la falta de una guía operativa estable para conducir la importación desde la planificación hasta la nacionalización. Por consiguiente, el proceso propuesto se plantea como una herramienta aplicable al contexto ecuatoriano, con énfasis en orden operativo, previsibilidad de tiempos, además de control de incidencias.

Así pues, el beneficio para el mercado local se expresa en mayor disponibilidad de implementos para entrenamiento, lo cual incide en continuidad de abastecimiento para gimnasios, atletas, además de comercios especializados. De hecho, el contar con un proceso definido favorece decisiones de compra con mayor sustento, puesto que exige precisión técnica del producto, consistencia documental, además de preparación logística previa al embarque. De esta manera, disminuyen correcciones tardías en el trámite, lo cual limita sobre costos derivados de demoras o ajustes en destino. En consecuencia, el mercado recibe equipamiento bajo condiciones más favorables de acceso, trazabilidad, además de cumplimiento normativo.

Finalmente, la presente investigación otorga un grado de cumplimiento total a la idea a defender, con sustento en bases teóricas, evidencia empírica, además de

elementos propios del contexto ecuatoriano. En consecuencia, el resultado se concreta en un proceso de importación estructurado, con utilidad práctica para la gestión de equipamiento deportivo orientado al boxeo. Asimismo, la propuesta constituye una herramienta aplicable para importadores, gimnasios, además de negocios especializados, en función de su capacidad para ordenar el trámite y anticipar puntos críticos. De esta manera, el planteamiento aporta a la mejora de abastecimiento del mercado local, bajo un enfoque de cumplimiento normativo y previsibilidad operativa.

CONCLUSIONES

- A partir de la fundamentación teórica, se sostiene la relevancia de los marcos normativos aplicables a la importación, con énfasis en reglas aduaneras, documentación de soporte, además de criterios de clasificación arancelaria. En este sentido, la gestión del equipamiento deportivo para boxeo requiere alineación con disposiciones vigentes, debido a que estas determinan requisitos, tributos, controles en el despacho. Como consecuencia, una comprensión adecuada de dichos elementos fortalece la toma de decisiones del importador, con impacto en costos, tiempos, trazabilidad. En ese sentido, el sustento teórico respalda la estructuración de un proceso de importación orientado a mejorar el acceso del mercado local a implementos adecuados para la práctica del boxeo.
- Desde el enfoque metodológico, el diagnóstico cualitativo permitió identificar problemas recurrentes en la importación de equipamiento deportivo para boxeo, con énfasis en incidencias documentales, variabilidad logística, además de observaciones en despacho aduanero. Este diagnóstico se sustentó en entrevistas a actores con experiencia, lo cual permitió reconocer patrones operativos presentes en distintas operaciones. A partir de la evidencia levantada, se delimitaron los componentes del proceso tales como planificación previa, trámite documental, operación logística, estructura de costos, despacho aduanero, conformidad en recepción. En consecuencia, se estableció una base metodológica aplicable al contexto ecuatoriano.
- A partir de los hallazgos aplicados, se estructuró un proceso de importación orientado a la gestión de equipamiento deportivo para boxeo con utilidad directa para el mercado local. Esta propuesta incorpora controles preventivos, con prioridad en estandarización de información por producto, validación documental previa, planificación logística antes del embarque. En consecuencia, el proceso permite reducir incertidumbre operativa, además de limitar contingencias asociadas a aforo, observaciones, ajustes en destino. Asimismo, la integración de criterios sobre preferencia de origen,

tratamiento arancelario, costos adicionales fortalece la evaluación de viabilidad antes de comprometer recursos. De este modo, los resultados respaldan un procedimiento aplicable en Ecuador, con impacto en mejorar disponibilidad de implementos en el mercado local del boxeo.

RECOMENDACIONES

- Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten recomendar a importadores, gimnasios, tiendas especializadas, la adopción del proceso propuesto para la importación de equipamiento deportivo orientado al boxeo. Asimismo, el proceso se presenta como un referente operativo aplicable a importaciones regulares, debido a que organiza la secuencia desde la planificación hasta la nacionalización. En consecuencia, su uso favorece decisiones más consistentes, con menor incertidumbre frente a documentación, logística, control aduanero. Este aporte resulta pertinente para fortalecer el abastecimiento del mercado local vinculado a la práctica del boxeo.
- Finalmente, se recomienda profundizar el análisis del mercado ecuatoriano de equipamiento para boxeo mediante estudios complementarios orientados a demanda, rotación, estructura de costos nacionalizados. Este trabajo permitiría contrastar competitividad del producto importado frente a oferta local, además de evaluar impacto del tratamiento preferencial bajo acuerdos comerciales vigentes. En consecuencia, se contribuiría a decisiones de importación más estratégicas, con mayor alineación a necesidades del mercado local del boxeo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alicia, F., Macías, S., & Abogados, F. (2024). Hacia un régimen eficaz de medidas en frontera para combatir el comercio ilícito en Ecuador. *Iuris Dictio*, (33), 18–18. <https://doi.org/10.18272/IU.I33.3007>
- Andreff, M., & Andreff, W. (2009). Global Trade in Sports Goods: International Specialisation of Major Trading Countries. *European Sport Management Quarterly*, 9(3), 259–294. <https://doi.org/10.1080/16184740903024029>
- Andreff, W. (2008). Globalization of the sports economy. *Rivista di Diritto ed Economia dello Sport*, 4(3), 13–32. Recuperado de <https://ideas.repec.org/a/rde/rivdes/200803andreff.html>
- Andreff, W., & Szymanski, S. (2005). *Handbook on the Economics of Sport* (Google eBook). 830. Recuperado de <http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=PGRkblShhU8C&pgis=1>
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6ta. Edición. News.Ge. Recuperado de https://books.google.com/books/about/El_Proyecto_de_Investigaci%C3%B3n_Introducci.html?hl=es&id=W5n0BgAAQBAJ
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Recuperado de www.lexis.com.ec
- Aspiazu, J. (2023). *Importación de línea de maletaría deportiva desde EE.UU.* Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/6953>

Ayala López, A. P., & Chimborazo Kolganov, D. S. (2014). *Diseño de un mecanismo técnico-operativo para el manejo de los procesos de importación de la empresa "Sistemas Construlivianos Sicon Cía. Ltda."* Ubicada en la ciudad de Quito, con aplicación a las PYMES. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7639>

Ballou, R. (2004). Logística. Administración de la de suministro. *Prentice Hall*, 789. Recuperado de <https://books.google.com/books/about/Log%C3%ADstica.html?hl=es&id=ii5xqLQ5VLgC>

Banco Central del Ecuador. (2025). Estadísticas Económicas . Recuperado el 17 de enero de 2026, de <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/>

Banco Mundial. (2025a). China | Data. Recuperado el 17 de enero de 2026, de <https://datos.bancomundial.org/pais/china>

Banco Mundial. (2025b). Procurement Guidance: How to Write Technical Specifications for Goods, Works, or Nonconsulting Services. Recuperado el 19 de enero de 2026, de <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/099710507092534067>

Bardin, Laurence., & Suárez, C. (1996). *El análisis de contenido*. 183.

Báscones, J. G. (2022). Valoración aduanera de las mercancías importadas, importancia y nociones básicas para su aplicación. *Forseti. Revista de derecho*, 12(16), 81–91. <https://doi.org/10.21678/FORSETI.V12I16.1908>

Bense, S., Ávalos, M. B., Fernanda, M., & Cortez, M. (2020). Integración Regional en América Latina: Desde la ALADI hasta la CELAC. *InterNaciones*, 7(19), 15–60. <https://doi.org/10.32870/in.v0i19.7137>

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación : administración, economía, humanidades y ciencias sociales* . Pearson Educación de Colombia S.A.S.

Blanco, R. G. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *ICE, Revista de Economía*, (858). Recuperado de <https://revistasice.com/index.php/ICE/article/view/1393>

Carriel, G. M., Romero, A. V., Sánchez, F. M., & Molestina, G. A. (2022). Bidependencia internacional en Ecuador: Estados Unidos y China: International bidependence in Ecuador: The United States and China. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 9(6), 1–19. <https://doi.org/10.21855/ECOCIENCIA.96.747>

Chicaiza, G., & Díaz, P. (2022). Proyecto para la importación y comercialización de línea deportiva para el hogar de la empresa Grupo Panda en el Distrito Metropolitano de Quito. Recuperado el 10 de diciembre de 2025, de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21637>

Christopher, M. (2011). Innovating the Global Supply Chain. *Logistics & Supply Chain Management*. Recuperado de https://books.google.com/books/about/Logistics_Supply_Chain_Management.html?hl=es&id=2dsYQwAACAAJ

Creswell, J., & Poth, C. (2024). *Qualitative inquiry & research design : choosing among five approaches*. 515. Recuperado de https://books.google.com/books/about/Qualitative_Inquiry_Research_Design.html?hl=es&id=1qmN0AEACAAJ

De Paula, P. (2022). *La nueva edición de los incoterms 2020*. Recuperado de <https://hdl.handle.net/2117/371081>

Díaz, M. (2023). *Plan de importación de productos del deporte automovilístico de Fórmula 1 al Ecuador*. PUCE - Quito. Recuperado de <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/40692>

Dorta, P. (2013). *Transporte y Logística Internacional*.

Elidea Quiñonez, R. (2022). The primary exporting economic model, the productive matrix, the sustainable productive chains and their particularities in the Republic of Ecuador. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(2), 402–431. <https://doi.org/10.51798/SIJIS.V3I2.347>

European Commission: Eurostat. (2020). User guide on European statistics on international trade in goods - 2020 edition. Recuperado el 17 de enero de 2026, de <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/275c2e9b-4f07-11eb-b59f-01aa75ed71a1/language-en>

Eurostat. (2024). China-EU - international trade in goods statistics Eurostat. Recuperado el 17 de enero de 2026, de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=China-EU_-_international_trade_in_goods_statistics

Flores-Tapia, C., Flores-Cevallos, L., & Flores-Cevallos, D. (2023a). *Relaciones internacionales*. Recuperado de <https://puceinvestiga.puce.edu.ec/es/publications/relaciones-internacionales/>

Flores-Tapia, C., Flores-Cevallos, L., & Flores-Cevallos, D. (2023b, marzo 3). *Comercio exterior e integración económica*. Recuperado de <https://puceinvestiga.puce.edu.ec/es/publications/comercio-exterior-e-integraci%C3%B3n-econ%C3%B3mica/>

Frank, I. (1968). The Role of Trade in Economic Development. Recuperado el 15 de octubre de 2025, de <https://www.jstor.org/stable/2705824>

- Freire, C. E., Carrera, F. M., Hurtado, G. E., Matute, J. S., Freire, C. E., Carrera, F. M., ... Matute, J. S. (2022). Analysis of Ecuador's international relations with the Andean Community of Nations (CAN) to determine its effect on international trade flows in the region. *Información tecnológica*, 33(1), 25–34. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642022000100025>
- Grainger, A. (2008). Customs and Trade Facilitation: From Concepts to Implementation. *World Customs Journal*, 2(1), 17–30. <https://doi.org/10.55596/001C.91315>
- Harvey, J., & Saint-Germain, M. (2001). Sporting Goods Trade, International Division of Labor, and the Unequal Hierarchy of Nations. *Sociology of Sport Journal*, 18(2), 231–246. <https://doi.org/10.1123/SSJ.18.2.231>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista Lucio, M. D. P. (2014). Metodología de la investigación. *Metodología de la investigación*, 91. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008&info=resumen&idioma=SPA>
- International Trade Centre. (2025). Trade Map - Comercio bilateral entre Ecuador y China. Recuperado el 17 de enero de 2026, de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c156%7c%7c9506%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1
1
- Jácome Tapia, J. C., Ortiz Morejón, E. S., & Barros Vélez Barros, C. I. (2025). Procesos aduaneros en Ecuador y Perú: enfoque desde el índice de desempeño logístico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 30(13), 83–97. <https://doi.org/10.52080/RVGLUZ.30.ESPECIAL13.6>
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2016). *Economía internacional: Teoría y Política* (Décima). Pearson Education.

- Larco, E., & Bazurto, E. (2020). Las tasas para la obtención de documentos de control previo en Ecuador como medidas para restringir las importaciones. *INNOVA Research Journal*, ISSN-e 2477-9024, Vol. 5, No. 1, 2020 (Ejemplar dedicado a: (Enero - Abril, 2020)), págs. 234-241, 5(1), 234–241. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n1.2020.1278>
- Lenin, J., Álvarez, P., Tomas, L., Robles, R., Luis, J., & Velasco, R. (2024). El impacto del comercio internacional en el crecimiento económico de Ecuador: análisis para el período 2000-2022. *Religación*, 9(42), e2401284–e2401284. <https://doi.org/10.46652/RGN.V9I42.1284>
- Luévano, J., & Flores, O. (2013). INCOTERMS y su importancia en las actividades comerciales. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (186). Recuperado de <https://ideas.repec.org/a/erv/observ/y2013i18613.html>
- Meisel, R. (2020). La importancia del sistema de gestión del riesgo aduanero. *Revista de Derecho*, (53), 108–132. <https://doi.org/10.14482/DERE.53.344.3>
- Miles, M., Huberman, M., & Saldaña, J. (2014). *Qualitative data analysis : a methods sourcebook*. 381.
- Ministerio de Producción, C. E. e I. (2023). Tratado de Libre Comercio Ecuador – China. Recuperado el 17 de enero de 2026, de <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>
- Monczka, R., Handfield, R., Giunipero, L., & Patterson, J. (2010). *Purchasing and Supply Chain Manag.* 528. Recuperado de https://books.google.com/books/about/Purchasing_and_Supply_Chain_Management.html?hl=es&id=3DfUGeHp0hgC
- Moreta, V. (2014). *Propuesta de manual del proceso de importación de productos y de prevención de delitos aduaneros*. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/3539>

- Núñez Mazza, G. D. (2023, junio 28). *Proceso logístico de importación marítima de repuestos para motocicletas de la empresa Numa Rider Motos de la ciudad de Riobamba*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado de <https://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/19507>
- Olives, G. S., Laica, U., & Alfaro De Manabí, E. (2021). Apertura comercial, inversión doméstica y crecimiento económico en Ecuador. Investigación empírica 1950-2019. *SUMMA*, 3(2), 1–29. <https://doi.org/10.47666/SUMMA.3.2.29>
- Organización Mundial del Comercio. (2024). la omc | Entender la OMC - Los principios del sistema de comercio. Recuperado el 21 de octubre de 2025, de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm
- Orjuela-Castro, Suárez-Camelo, N., & Chinchilla-Ospina, Y. (2016). Costos logísticos y metodologías para el costeo en cadenas de suministro: una revisión de la literatura. *Cuadernos de Contabilidad*, 17(44). <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.CC17-44.CLMC>
- Para Importar – Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (s/f). Recuperado el 25 de octubre de 2025, de <https://www.aduana.gob.ec/servicio-al-ciudadano/para-importar/>
- Páramo, L. (2017). *Procesos de Importaciones*. Recuperado de <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1401>
- Pérez, C. (1996). La modernización industrial en América Latina y la herencia de la sustitución de importaciones. *Comercio exterior*.
- Picón, L., & Tacuri, N. (2024). *Análisis del proceso de importación de la empresa Proimsa durante el período 2019-2023*. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/28335>

Poveda Burgos, G., Marco, ;, Molestina, S., Rubén, ;, & Castron, M. (2018). *Políticas comerciales en el marco del comercio internacional ecuatoriano*. 39, 47.

Rico, L. (2022). *Guía para la clasificación arancelaria, un enfoque complementario de la nomenclatura del sistema armonizado*. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.11839/9077>

Rodrik, D. (2012). *La paradoja de la globalización*.

Rueda, J., Torres, M., & Guzmán, R. (2022). Guía de importación para la industria del calzado de Huaquillas mediante ZEDES, 2022. 593 *Digital Publisher CEIT*, 7(5–1), 193–212. <https://doi.org/10.33386/593DP.2022.5-1.1345>

Rushton, Alan., Croucher, P., & Baker, P. (2014). *El manual de gestión de logística y distribución: Entendiendo la cadena de suministro*. Recuperado de https://books.google.com/books/about/The_Handbook_of_Logistics_and_Distributi.html?hl=es&id=39RZAgAAQBAJ

Sabino, C. (2014). El proceso de investigación . En *Innovar*. Editorial Episteme. Recuperado de https://books.google.com/books/about/El_proceso_de_investigaci%C3%B3n.html?hl=es&id=jwejBAAAQBAJ

Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10469/23536>

Sbriglio, E. (2019). *El comercio internacional: manual práctico de clasificación y valoración de mercaderías*. Recuperado de www.ucongreso.edu.ar

Scheerder, J., Vos, S., & Taks, M. (2011). Expenditures on sport apparel: Creating consumer profiles through interval regression modelling. *European Sport Management Quarterly*, 11(3), 251–274. <https://doi.org/10.1080/16184742.2011.577931>; JOURNAL: JOURNAL: RES M19

Sempértegui, L. (2021). *Valoración aduanera en Ecuador bajo las normas GATT/OMC*. 121. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8815>

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2025, agosto). Para Importar. Recuperado el 13 de octubre de 2025, de <https://www.aduana.gob.ec/servicio-al-ciudadano/para-importar/>

Stock, J., & Lambert, D. (2000). *Strategic Logistics Management 4th Edition*. 896.

Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. *Tabasco, México*. Recuperado de https://books.google.com/books/about/El_proceso_de_la_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADf.html?id=BhymmEqkkJwC

The Observatory of Economic Complexity. (s/f). Sports Equipment in China Trade. Recuperado el 17 de enero de 2026, de <https://oec.world/en/profile/bilateral-product/sports-equipment/reporter/chn>

Thibaut, E., Vos, S., & Scheerder, J. (2014). Hurdles for sports consumption? The determining factors of household sports expenditures. *Sport Management Review*, 17(4), 444–454. <https://doi.org/10.1016/J.SMR.2013.12.001>

VALIEV, F. N. (2024). Conditions for digital traceability of business processes of end-to-end customs control of imported goods. *Economic Analysis: Theory and Practice*, 23(12), 2389–2398. <https://doi.org/10.24891/EA.23.12.2389>

Valle, P., & Méndez, R. (2019). Institutional Framework: Intellectual Property and the Impact on Import and Export Operations in Ecuador. *Ius Humani: Revista de Derecho*, ISSN-e 1390-7794, ISSN 1390-440X, No. 8, 2019, págs. 9-42, 8(8), 9–42. <https://doi.org/10.31207/ih.v8i0.202>

Valles, M. (2014). *Entrevistas cualitativas*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=763472&info=resumen&idioma=SPA>

Widdowson, D. (2020). Managing Customs Risk and Compliance: An Integrated Approach. *World Customs Journal*, 14(2), 63–80. <https://doi.org/10.55596/001C.116418>

Yepes Londoño, Y. I., & Amado Flórez, R. (2024). *Clasificación arancelaria de las mercancías*. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/24692>

Zurita, J. (2021). Optimización del proceso de importación. *REBA: Revista Boliviana de Administración*, ISSN-e 2710-0863, Vol. 3, No. 1, 2021, págs. 51-66, 3(1), 51–66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8625063&info=resumen&idioma=SPA>

ANEXOS

Integración Curricular Oscar Enríquez